



SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. CU-092-2025-UNSAAC

Cusco, 23 de enero de 2025.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Nro. 22-2025-VRAC-UNSAAC, signado con Expediente Nro. 803955, presentado por el **DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL**, Vicerrector Académico (e) de la Institución, elevando el **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**, para su ratificación, y;

CONSIDERANDO:

Que, según artículo 40° de la Ley Universitaria 30220, Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos;

Que, el Art. 34° del Estatuto Universitario, concordante con el Art. 67 numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria 30220, establece como atribución del Consejo de Facultad aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, con Resolución N° CU-203-2024-UNSAAC de 18 de abril de 2024, se aprueba la Directiva "ACTUALIZACIÓN DE PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS DE PREGRADO EN LA UNSAAC", elaborada por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, documento que comprende: Objeto, Finalidad, Base Legal, Alcance, Disposiciones Generales, Normas Específicas, Responsabilidades, cinco Disposiciones Complementarias y Finales;

Que, a través del Documento del Visto, el Vicerrector Académico (e) de la Institución, de acuerdo a lo previsto en los numerales 8 y 9 de la Directiva antes mencionada y en complemento a los Oficios N° 836-2024-VRAC-UNSAAC y N° 851-2024-VRAC-UNSAAC, remitidos anteriormente, eleva los Planes Curriculares actualizados correspondientes a las Escuelas Profesionales faltantes;

Que, por tal motivo, el Vicerrector Académico (e) de la Institución eleva el **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS**, con las observaciones atendidas y aprobado por Resolución D-NRO. 4416-2024-FED-UNSAAC/, con cargo a dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario (CAPCU), para su aprobación por el Consejo Universitario e implementación a partir del Año Académico 2025;

Que, de acuerdo al Art. 20° inciso g), concordante con el Art. 59° numeral 59.5, establece atribuciones del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas de pre y Posgrado, centros e institutos.

Que, la propuesta del Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Educación

X

Inicial y Primaria de la Filial Canas, ha sido puesta a consideración del Honorable Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria efectuada en fecha 16 de enero de 2025, siendo ratificado por unanimidad;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- RATIFICAR, el PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE:

- EDUCACION INICIAL DE LA FILIAL CANAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS

, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, aprobado conforme a la Resolución D-NRO. 4416-2024-FED-UNSAAC; el documento comprende: Fundamentos del Plan Curricular, Marco Institucional, Definición de Perfiles, Estructura Curricular, Plan de Estudios, Reglamentos, Gestión del Currículo, Evaluación del Currículo, que en forma de anexo constituye parte de la presente resolución.

SEGUNDO.- DISPONER al Jefe de la Unidad de Trámite Documentario notifique con la presente Resolución a la **FACULTAD DE EDUCACIÓN**, conforme a Ley.

TERCERO.- DISPONER que el Jefe de la Red de Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución, en la página web de la Institución www.unsaac.edu.pe.

El Vice Rectorado Académico y la Facultad de Educación, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

Tr.: VRAC.- VRIN.-FED.- ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL DE LA FILIAL CANAS.- ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS.- UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- ASESORIA JURÍDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.-RED DE COMUNICACIONES.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO. ECU/MMVZ/CASP.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Abog. MARIA MYLÚSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIO GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 222512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127

Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. De la Cultura N° 721 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232319 - 232378 - 212276

• CENTRAL TELEFÓNICA: 222398 - 252210
243835 - 244636 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL

Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 222512 - 224921 - 224615

• MUSEO INKA

Av. de la Cultura N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AERONÓMICO K'AYRA

San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277146

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"

Av. De la Cultura N° 721

"Escuela Inocenciano" - Teléfono: 227192

RESOLUCION D-NRO. 4416-2024-FED-UNSAAC/

Cusco, 02 de Diciembre de 2024

EL DECANO (e) DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO: el expediente N° 712659 y el oficio N° 341-2024-EPEFC-UNSAAC, de fecha 28 de Noviembre de 2024, presentado por el Dr. Moisés Rodríguez Álvarez, Director de la Escuela Profesional de Educación Filial Canas, remitiendo **LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente del Visto, el Dr. Moisés Rodríguez Álvarez, Director de la Escuela Profesional de Educación Filial Canas, remitiendo **LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**, considerando el Nuevo Diseño Curricular adecuado a la Ley Universitaria Ley N° 30220 en atención a los artículos: del 39° al 47°.

Que, mediante Resolución N.º CU-363-2018-UNSAAC, de fecha 03 de agosto de 2018, se aprueba la ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE **EDUCACIÓN PRIMARIA** DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, a la Ley Universitaria 30220 con fines de Licenciamiento Institucional;

Que, mediante Resolución N.º CU-364-2018-UNSAAC, de fecha 03 de agosto de 2018, se aprueba la ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE **EDUCACIÓN INICIAL CANAS** DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, a la Ley Universitaria 30220 con fines de Licenciamiento Institucional;

Que, mediante Resolución N.º CF-38-2022-FED y CS.C.-UNSAAC, de fecha 31 de Agosto del 2022, **EL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, que ha sido analizado y evaluado en su versión final y que en Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Facultad, efectuada el 31 de agosto de 2022, ha sido aprobada por unanimidad, con fines de acreditación en sujeción a ley Universitaria Ley N° 30220, al Estatuto Universitario y conforme al documento que en anexo constituye parte de la presente Resolución.

Que, el Art. 82° del Estatuto Universitario: Funciones de las Escuelas Profesionales dice : a. Gestiona, evalúa, reestructura y **actualiza el diseño curricular** de las Escuelas Profesionales cada tres (3) años. **Artículo 86°** El proceso formativo está sustentado en el perfil del ingresante, de la profesionalización y del egresado mediante un plan

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

- APARTADO POSTAL
N° 921 Cusco - Perú
- FAX: 238156 - 238173 - 222512
- RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254798
- CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Local 100 - 235063
222512 - 232370 - 232375 - 232326
- CENTRAL TELEFÓNICA
Av. 2708 - 281210
243815 - 243836 - 243837 - 243878
- FOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 225721 - 224012
- MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N. 393 - Teléfono: 237380
- CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA
San Jerónimo s/n - Teléfono: 277145 - 277246
- COLEGIO "FORTINATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 733
"Estadio Universitario" Teléfono: 227192

formativo. **Las actividades que conforman el plan curricular** de las Escuelas Profesionales conducentes al grado de Bachiller y al título profesional son: a. Estudios Generales. b. Estudios Específicos. c. Estudios de Especialidad. d. Actividades Extracurriculares, incluyendo deporte y cultura y Prácticas Preprofesionales. **Artículo 89° El Plan Curricular** de cada Escuela Profesional **es formulado, reestructurado y propuesto ante el Consejo de Facultad por la Comisión de Currículo.**

Que, de conformidad, al artículo 34° inciso c) del Estatuto Universitario, establece como atribución del Consejo de Facultad, Aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, el proceso de la actualización de los planes curriculares, tiene como objetivo adecuar los a las necesidades del desarrollo académico, avances científicos y exigencias específicas de cada disciplina, para el período 2024-2026;

Que, a la fecha la Facultad de Educación, no cuenta con la composición de un Consejo de Facultad, siendo necesario aprobar el Plan de Estudios de Educación Inicial y Educación Primaria Filial Canas, para su aprobación.

Estando a lo referido, a la normatividad enunciada, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

RESUELVE:

PRIMERO.-ELEVAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad de Educación, **LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA FILIAL CANAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

SEGUNDO. REMITIR, la presente Resolución a la Comisión Académica del Consejo Universitario (CAPCU) como acto previo, para su aprobación.

TERCERO. - HACER DE CONOCIMIENTO, de las Instancias respectivas, el contenido de la presente Resolución, para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

C.c.:
VRAC.
EPE-CANAS
EPED
Archivo.
HAAV/vgpc



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

**PROGRAMA: EDUCACION PRIMARIA FILIAL
CANAS**



**PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA: EDUCACION PRIMARIA
FILIAL CANAS**

CUSCO – PERÚ

2024



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE

VICERRECTOR ACADÉMICO

DRA. PAULINA TACO LLAVE

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL

COMISIÓN CENTRAL DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Dr. Hugo Asunción Altamirano Vega

Decana de la Facultad de Educación

Dr. Angel Zenón Choccechanca Cuadro

Director de la Escuela Profesional de Educación

Dr. Juan de la Cruz Bedoya Mendoza

Director de Departamento de educación

Coord. Especialidad de Lengua y Literatura

Dr. Federico Ubaldo Fernández Sutta

Coord. Especialidad de Matemática y
Física

Dra. Bernardina Villa Quispe

Coord. Especialidad de Lengua y
Literatura

Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza

Coord. Especialidad de Ciencias
Sociales

Dr. Humberto Alzamora Flores

Coord. Especialidad de Ciencias
Naturales

Dra. Lucila Olivares Torres

Coord. Especialidad de Educación
Primaria

Mg. Mirta Aguirre Valdeyglesias

Coord. Especialidad de Educación
Física

Moisés Rodríguez Álvarez

Coord. Especialidad de Educación Inicial

**COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR
DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA CANAS**

Mgt. Wilber Huillca Garcia
Mgt. Ruth Borda Huaman

DOCENTES COLABORADORES DE LA ESPECIALIDAD

P R E S E N T A C I Ó N

Ponemos a consideración de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, el presente Plan Curricular del Programa de educación primaria filial Canas de la Escuela Profesional de Educación, que ha sido construido en cumplimiento a lo dispuesto por la autoridad universitaria, aprobado mediante Resolución Nro. CU-203-2024-UNSAAC, de fecha Cusco, 18 de abril de 2024.

Cusco, 14 de enero del 2025

CONTENIDO

PRESENTACIÓN ÍNDICE

DATOS GENERALES

Nombre de la institución	:
Nombre de la escuela profesional	:
Código del programa formativo	:
Unidad Académica que administra	:
Sede	:
Grado a que conduce	:
Título que otorga	:
Modalidad	:
Turno	:
Cobertura	:
Duración en años	:
Total de horas	:
Total de créditos	:
Régimen académico	:
Versión del plan	:
Fecha de aprobación	:

PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA FILIAL CANAS

I. Fundamentación del plan curricular

1.1. Marco legal

- **Nacional**

- Constitución Política del Perú

Artículo 18°.- La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia.

- Ley Universitaria - Ley N° 30220

Artículo 41: Los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Decreto Legislativo N° 1088

Objetivo Nacional 3: Competitividad E Innovación

Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país

- Ley General de Educación - Ley N° 28044

Artículo 49.- Definición y finalidad

La Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.

- Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y su Reglamento - Ley N° 28740

Artículo 11° . - Evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa

La evaluación es un instrumento de fomento de la calidad de la educación que tiene por objeto la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas en términos de aprendizajes, destrezas y competencias comprometidos con los estudiantes, la sociedad y el Estado, así como proponer políticas, programas y acciones para el mejoramiento de la calidad educativa.

- Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena - Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU

Propósito 4 Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones, que generan y aprovechan creativa, sostenible y responsablemente los recursos sociales, culturales, naturales y económicos. Con ello logramos el bienestar material tanto propio como colectivo. Asimismo, la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y prosperidad nacional.

- Decreto Supremo N.º 018 -2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N.º 28740 del SINEACE y su modificatoria.
- Decreto Supremo N.º 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 2016.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 006-2018-SUNEDU/CD. Criterios Técnicos para Supervisar la Implementación de Planes de Estudios Adecuados a la Ley Universitaria N.º 30220.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 066-2019-SUNEDU/CD, que aprueba los estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales.
- Ley N.º 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

- **Institucional**

- Estatuto de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco.
- Resolución CU N.º 0153-2017-UNSAAC, que aprueba los Estudios Generales en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Resolución del Consejo Universitario CU-085-2021-UNSAAC, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2021- 2025 de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Resolución CU N.º 0312-2016, que aprueba el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Antonio Abada del Cusco.
- Norma que aprueba la creación de la facultad.
- Norma que aprueba la creación de la EEG /EP.
- Resolución que aprueba el Plan Curricular 2017 de la escuela profesional.
- Reglamento de Organización Y Funciones (ROF), Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco.
- Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco.
- Modelo Educativo de la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco.
- Otros que considere pertinente.

1.2. Marco institucional

1.2.1. Misión

“Formar profesionales en la especialidad de Educación Primaria, con calidad académica, profesional, humanística, en el campo pedagógico e investigación; con valores éticos, intercultural y responsabilidad social, para desenvolverse en el campo laboral que demanda la sociedad del contexto actual”.

1.2.2. Visión

“El Programa de Educación Primaria, al 2027, será un Programa acreditada, que contribuya a la formación integral de los niños y niñas de educación primaria, con formación académica, científica, tecnológica, valores éticos y ambientales, comprometidos con el bienestar de la comunidad, en la región y del país”.

1.2.3. Valores

- Demuestra espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.

1.2.4. Objetivos estratégicos

- Garantizar una oferta de educación superior y técnico- productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad
- Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios
- Fortalecer la investigación científica, la innovación, la transferencia y el emprendimiento en docentes y estudiantes
- Fortalecer la extensión cultural y proyección social en la UNSAAC.
- Mejorar la gestión institucional.
- Implementar la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

1.2.5. Modelo educativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

El modelo educativo basado en procesos de la UNSAAC, se sustenta en los enfoques sistémico y de procesos, lo que viabiliza la mejora continua de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Es la herramienta de gestión educativa institucional que orienta la práctica pedagógica que realice la universidad, centra su acción en el estudiante asumiendo su realidad y sus potencialidades, a partir de las cuales proyecta la formación profesional y personal para alcanzar su desarrollo integral e integrarse a la sociedad como profesional de excelencia, dando respuesta así a las demandas regionales, nacionales e internacionales.

1.2.6. Componentes del modelo educativo

El modelo educativo la UNSAAC menciona las siguientes características:

- Este modelo educativo es una propuesta para un futuro deseado y posible, al cual la UNSAAC aspira y para lo cual define sus estrategias y políticas
- Es un modelo educativo general para toda la UNSAAC y sirve de base para que se desarrollen sub-modelos específicos (por área de enseñanza, centro o titulación),
- Y dado que es una apuesta de futuro, contiene elementos que en la actualidad no existen todavía en la UNSAAC, pero que se propone implementar en el mediano plazo.

1.2.7. Enfoque Institucional

a) En el plano ontológico. La UNSAAC debe comprometerse con propósitos más significativos y trascendentales que solo sea transmitir información. La educación universitaria es una tarea más compleja que solo enseñar a utilizar medios e instrumentos; por lo tanto, tiene como finalidad la formación integral del ser humano, quien debe reflexionar sobre cuestiones esenciales que han preocupado a los hombres en todos los tiempos, que le permita, la transformación de la realidad; y de este modo conseguir su plenitud personal y social.

b) En el plano epistemológico. El modelo debe inscribirse en una percepción, al mismo tiempo dialéctico y sistémico tal que garantice la formación científica, humanística y tecnológica de la persona y del profesional en un entorno de conocimiento confiable consecuencia de la investigación científica. Para este efecto la UNSAAC tiene la obligación de integrar el quehacer académico, la familiarización con los instrumentos conceptuales y procedimentales pertinentes y tendientes a la recuperación del humano hombre para garantizar el sostenimiento y desarrollo social.

c) En el plano axiológico y político. La UNSAAC tiene como finalidad esencial hacer ejercicio de la solidaridad, la justicia, la igualdad, la dignidad, entre otros valores; cuya esencia es coadyuvar a los estudiantes para ser mejores personas tanto en lo individual, como erigirse en agentes en los espacios sociales en los que le toca desarrollarse; para estar preparados y tomar decisiones firmes que le permitan actuar con libertad responsable y compromiso social. La UNSAAC debe fomentar el desarrollo de la conciencia política que permita al estudiante formarse como ciudadano y ser partícipe de la transformación de su sociedad, pues la política debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la política.

1.2.8. Contexto nacional e internacional

Para comprender el contexto actual, tanto nacional como internacional, las tendencias, las oportunidades y los desafíos del futuro, después del impacto de la pandemia COVID -19 global y local particularmente en la educación superior; han sido de naturaleza diversa y diferente. Las respuestas de los sistemas educativos de nivel superior, fueron de acuerdo a su carácter resiliente y capacidad de procesos de adaptación. La pandemia, expuso múltiples niveles de desigualdades a nivel de competencias digitales y retos del trabajo remoto,

sumandos la falta de una infraestructura, plataforma y finanzas inexistentes para enfrentar, la salud mental de los estudiantes y docentes que se incrementó de manera negativa y exponencial. El 18 de abril del 2020, a través del decreto legislativo N.º 1465, se establecen medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo en el país, teniendo como marco las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19, las cuales autorizan a las instituciones educativas públicas, en todos los niveles, a adquirir y contratar dispositivos y servicios informáticos o electrónicos, así como la modificación, por parte de las universidades públicas y los gobiernos regionales, de los presupuestos aprobados para el año para garantizar el servicio educativo nacional, se estableció cuatro líneas de acción estratégica: conectividad de los y las estudiantes e instituciones, capacitación docente, becas para estudiantes y desarrollo de políticas de bienestar. todo esto permitió a las universidades públicas avanzar en la virtualización e iniciar las labores académicas.

Por su parte, La Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), publica las disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades semipresencial y a distancia. En esta modificación, se explicita que la prohibición de reanudar las clases virtuales está sujeta a lo señalado por la normativa vigente relacionada con la reactivación económica y las normas para la nueva convivencia social. De igual forma, se enfatiza en la continuidad del servicio educativo virtual contemplando la no vulneración del derecho a la educación de los y las estudiantes. A su par, se incrementa las becas: de permanencia y continuidad de estudios en educación superior.

El COVID- 19, cambio el contexto académico y el cual abrió grandes oportunidades para la innovación en los procesos de enseñanza – aprendizajes diferentes a la presencialidad, las modalidades virtuales ganaron espacios para difundir conocimiento y crear entornos cooperativos de carácter internacional.

Luego, de este impacto de la pandemia, retornamos al trabajo presencial con lecciones aprendidas como, por ejemplo: el desarrollo de las investigaciones de manera abierta evitando los sesgos sistémicos, superando las barreras lingüísticas, tecnológicas y financieras; se necesitan más esfuerzos institucionales y alianzas estratégicas para introducir políticas reales de internacionalización intercultural mediante la incorporación de la movilidad virtual en los estudiantes en el proceso de aprendizaje. En suma, “mentes en movimiento” que se promueve la construcción colectiva de alternativas al modelo social actual desde las propuestas generadas por grupos de jóvenes que reflexionan y se activan, fomentando la libertad y el pensamiento crítico en su entorno. Además, impulsar su capacidad de innovación y acceder a otras formas de reflexión y a estímulos culturales diversos.

El empoderamiento de la inteligencia artificial (IA) en los diferentes campos del saber humano se hace necesaria por la eficiencia demostrada en diferentes actividades de servicios. La IA, se define como tecnología que permite a las computadoras simular la inteligencia humana y resolver problemas, tenemos como ejemplo: el uso ya común del ChatGPT (es un sistema de chat que se usa inteligencia artificial para establecer diálogos y genera respuestas en un formato textual, se basa en un modelo de lenguaje de IA.) por los estudiantes universitarios

En este contexto, es necesario tomar en cuenta las tendencias, como:

a) Interculturalidad. Es un proceso permanente de relación, comunicación e interaprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar el respeto mutuo, y el desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales; económicas y políticas. En la práctica implica también reconocer y valorar el conocimiento local, propio y singular como parte del conocimiento global.

b) La globalización. Es el proceso por el cual la creciente comunicación interdependencia

entre los distintos países del mundo tiende a relacionar economías, sociedades y culturas a través de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global; sin perder la esencia e identidad de cada realidad.

- c) Movilidad, internacionalización y cooperación.** En educación, como efecto de la globalización, se genera la movilidad de los estudiantes, profesores y personal no docente a nivel de todo el orbe, reconociendo y valorando las tareas de investigación, enseñanza y aprendizaje realizadas en otros centros de estudios.
- d) Localización y regionalización.** Dentro del país, son procesos sociopolíticos generados por la expansión de las economías regionales que reclaman recursos humanos acordes a su desarrollo, dados en ambientes democráticos y en una cultura de descentralización. Los centros educativos se empoderan en su localidad y en su región estableciendo como socios estratégicos a sus grupos de interés. Fuera del país, se forman comunidades internacionales (regiones) que bajo marcos normativos supranacionales favorecen el establecimiento de sistemas, redes, consorcios u otras plataformas educativas en favor de sus sociedades, como ejemplo se tiene a la Comunidad Europea y, en perspectivas, la Comunidad Andina o el Tratado Transpacífico, El tratado de libre comercio, entre otros.
- e) La democracia global.** Es la democracia concebida como la convivencia social en la que todos sus miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo con mecanismos contractuales. Esta se ha visto favorecida a través del esfuerzo de instituciones internacionales y el Estado en pos de su fortalecimiento, consolidación del Estado de derecho y mayor participación de la sociedad civil. Se la concibe como una democracia global anti hegemónica, vista como espacio de convivencia y respeto a las libertades colectivas e individuales, que aspira a la tolerancia y la equidad en las relaciones, sociales e interpersonales, sin discriminación de género o sexualidad, cultura o ética, religión o creencia, libre de violencia y amenazas, derechos asegurados por instituciones internacionales, estatales o comunitarias, en pos de la defensa de la justicia y la protección de la población a través del resguardo de las autoridades tradicionales, la consolidación del estado de derecho, y la mejor participación de la sociedad civil.
- f) Gobernanza global.** Representa la manera o el arte de gobernar en organizaciones globales, territorios y/o grupos de países; por tanto, son procesos y arreglos institucionales establecidos, así como medidas adoptadas en procura de un resultado deseado favorable. La formación actual debe incorporar los marcos normativos y las políticas públicas y, por otro lado, las capacidades institucionales; reconociendo la especificidad cultural y social en los estilos de vida, los modos de producción y las formas de gobernanza como fundamentales para el desarrollo sostenible. Entender que existen bienes públicos globales y hacerlo compatible con la autonomía quedeben tener las naciones.
- g) Sociedad del Conocimiento.** Esta denominación de la sociedad actual ha calado profundamente en toda la literatura de análisis y previsión social, queriendo enfatizar el hecho de que lo que define el liderazgo y el desarrollo de los países no es ya la producción de bienes materiales ni el intercambio de mercancías; sino, la generación de conocimientos y su transformación en bienes y servicios, la mayor parte de ellos de carácter inmaterial, concibiendo al conocimiento como un bien público y considerando el uso de patentes y de propiedad intelectual, como parte de la competencia por ser parte de esta sociedad del conocimiento.
- h) Creatividad, enseñanza y aprendizaje.** La formación actual está centrada

principalmente en el desarrollo de contenidos disciplinares, en asignaturas diseñadas por los profesores, básicamente en función de sus puntos de vista y, lo que es peor, de sus intereses. El resultado es una acumulación de contenidos sin mayor reflexión, un currículo muy denso que convierten el trabajo del estudiante en un ejercicio de repetición de lo explicado por el profesor dejando apenas espacio y tiempo para el desarrollo de su creatividad. La creatividad no es una disciplina, una asignatura que pueda ser explicada en el aula. La creatividad no se enseña, se aprende, y depende de las condiciones en que se desarrolla la enseñanza. La creación, además de libertad, que ya se tiene, requiere reflexión y esta requiere tiempo, lo cual debe llevar a las universidades a prestar más atención al fomento de la creatividad en los estudiantes mediante la innovación en los contenidos curriculares de las enseñanzas y en los métodos de concebir la formación.

- i) Calidad y rendición de cuentas.** Principios asumidos para que la universidad pública pueda rendir a la sociedad lo que ésta tiene derecho a exigirle: calidad docente e investigadora y utilización eficaz y eficiente de los recursos públicos puestos a su disposición. El propio concepto de servicio público de la educación superior debe conducir a que la contrapartida a la autonomía sea el correcto ejercicio de su responsabilidad social y transparencia.
- j) Nuevos métodos, nuevas tecnologías, inteligencia artificial, nuevas demandas.** La alusión al Internet, como ejemplo de creatividad y cooperación institucional por las universidades norteamericanas, nos conduce directamente a la importancia creciente de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, TICs y IA, en todas las fases y ciclos de la enseñanza superior. Tal soporte procedimental y tecnológico permite atender la creciente demanda de mejora de la competitividad profesional que se entiende como formación continua, formación posgraduada o formación durante toda la vida. En tal proceso lo fundamental es cambiar el concepto de aprender por el de aprender a aprender. En otras palabras, el nuevo aprendizaje está orientado hacia el desarrollo de la capacidad educativa que permite transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción.
- k) Ser feliz y estar sano.** Hacer que los colaboradores estén más comprometidos con la visión de las instituciones, y complementar la educación tradicional con la búsqueda del autoconocimiento, realización personal para encontrar la felicidad, y las actividades físicas y de meditación.
- l) Educación continua.** El concepto de una edad educativa ya no es compatible con las tendencias educativas actuales, sino que las generaciones nuevas escapan a los planes de estudio rígidos y optan por sistemas flexibles y continuos, que se extienden a lo largo de la vida, con la intensidad que cada uno prefiera o elija.
- m) El Tecno-Arte.** Este movimiento promueve la programación como una materia obligatoria en los colegios, como modo de impulsar la cultura del hazlo tú mismo, Do it you, en la tecnología. Esta modalidad de trabajo ha permitido que jóvenes de 20 años pongan en marcha algunas de los startups más exitosos de la actualidad: Google, Facebook, Vimeo, entre otras.
- n) Complejidad, multifuncionalidad y financiación.** La sociedad pide a las Universidades que forme profesionales válidos para el mercado laboral; que forme individuos creativos e innovadores; que cree conocimientos a través de la investigación que sea a la vez básica y orientada a las necesidades de la sociedad; que atienda a las nuevas demandas de formación durante toda la vida; que se internacionalice y que sus profesores y estudiantes se muevan entre instituciones del mismo rango y empresas y que

cooperen con otras instituciones sociales; con altos estándares de calidad, rindiendo cuentas a la sociedad; todo ello, dentro de un entorno cada vez más globalizado, más abierto y más competitivo donde la creación de conocimientos y la formación ha dejado de ser exclusiva de las universidades.

En suma, las universidades deben desarrollar sus funciones en un panorama complejo y múltiple con esquemas de multifuncionalidad difíciles de implementar por falta de una cultura organizacional adecuada a estas múltiples tareas que, a veces, parecen incluso contradictorias. A las dificultades intrínsecas de esta complejidad y de esta multifuncionalidad se suma la extrínseca de un estancamiento en las formas tradicionales de financiación pública y de la exigencia de que sea cada vez más importantes los recursos obtenidos del sector privado, sea por el incremento de las tasas educativas, por servicios de investigación al mundo empresarial o por otras prestaciones de servicios. En este panorama, las universidades tendrán que diseñar estrategias de búsqueda y de gestión de recursos para la institución como un todo, combinando políticas de incentivo para los departamentos y profesores más competentes, con políticas de subsidio cruzado para la Universidad en su conjunto.

- o) El surgimiento de nuevas potencias económicas.** El rápido ascenso de algunos países asiáticos, latinoamericanos, entre otros países emergentes, va a redefinir la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el grupo BRIC, acrónimo utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo.
- p) La Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial.** En las últimas tres décadas, el comercio internacional se ha venido desplazando hacia los países de la Cuenca del Pacífico. En sus costas asiáticas, americanas y de Oceanía, se articulan las más poderosas potencias del mundo a excepción de Europa. Caso, la construcción del megaproyecto del puerto de Chancay en nuestro país.
- q) El envejecimiento demográfico y la migración internacional.** La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta. Como el éxodo venezolano por la implementación de un modelo societal.
- r) Tendencias intergeneracionales.** Las nuevas tendencias mundiales distinguen a distintos tipos de segmentos y generaciones con diferentes estilos de vida. En primer lugar, la Generación Silenciosa, nacidos hasta 1946 son más conservadores, confían mucho en las instituciones, fueron entrenados para agradar a la gente y buscan ese tipo de servicios. En segundo lugar, la Generación Boomers que son los nacidos entre 1946 y 1965, tras la Segunda Guerra Mundial, con un repunte de la natalidad, sus características principales son la Libertad Individual, se asocian con los movimientos civiles, buscan seguridad y reconocimiento. Luego está la Generación X, nacidos entre 1966 y 1978, se enfocan en la independencia, la calidad, los resultados, son más pragmáticos pero también flexibles; acceden, aunque les cuesta, al uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones. En cuarto lugar está la Generación Y, o más conocidos como la Generación Milennium, nacidos entre 1979 y 1996, se enfocan en la auto expresión y búsqueda de información, están conectados a las tecnologías de información y comunicaciones, requieren de una retroalimentación en sus negocios o quehaceres cotidianos. Finalmente, la Generación We, muchos más conectados con las TICs, los aplicativos, buscan empoderarse de la situación y son más aventureros e individualistas.

- s) Crecimiento de mega ciudades.** Albergando poblaciones con más de diez millones de habitantes. Es un fenómeno que se ha acelerado, en especial, en los países en vías de desarrollo como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. Son consideradas motores de la economía mundial por conectar de manera eficiente el flujo de productos, personas, culturas y conocimientos. La concentración de la población, sobre todo por la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales; en particular, el incremento del crimen y la delincuencia, que son problemas mucho más agudos en los países pobres.
- t) El cambio climático.** Generado por la emisión de gases de efecto invernadero, afecta a la sostenibilidad de la vida del hombre sobre el planeta, haciendo necesaria la búsqueda de medidas de adaptación y mitigación para reducir los riesgos, de acuerdo a cada realidad.
- u) La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales.** La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales (alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador), asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú.
- v) El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética.** La utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy se le conoce. Podrá mejorar la alimentación y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del medioambiente, a través de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades antrópicas. En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente el rendimiento de la producción agrícola y la oferta de alimentos.
- w) El desarrollo de la nanotecnología y la robótica.** Manipular la materia a escala atómica será la clave del siglo XXI y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a escala tan minúscula muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosas. Los científicos usarán nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas. La robótica por su parte está reemplazando al ser humano en actividades de alto riesgo y de características repetitivas.
- x) La vigencia de los saberes.** En la agricultura, en el manejo y conservación de los recursos naturales, en la ganadería y artesanía, en los sistemas de riego, en los sistemas de alimentación, en la salud y en otras dimensiones humanas están presentes los saberes, que se reproducen continuamente desde épocas ancestrales y que aún son utilizados en las economías campesinas de los Andes peruanos, haciendo que continúe la presencia histórica de la comunidad campesina de donde proceden el 40% de estudiantes universitarios que siguen estudios en la UNSAAC.
- y) Objetivos de sociedades sostenibles (ODS).** Una ampliación de una iniciativa anterior denominada Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y que incluía 8 propósitos que

se fijaron en el año 2000 y que fueron acordados por los 189 países miembros para ser alcanzados en el año 2015. Representa el desafío mundial de construir un futuro mejor y más justo para todas las personas a través de 17 objetivos que tienen un contenido de carácter universal, de integración, de derechos humanos e innovación, estos son:

- Erradicación de la pobreza.
- Lucha contra el hambre
- Buena salud
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua potable y saneamiento
- Energías renovables
- Empleo digno y crecimiento económico
- Innovación e infraestructuras
- Reducción de la desigualdad
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Consumo responsable
- Lucha contra el cambio climático
- Flora y fauna acuáticas
- Flora y fauna terrestres
- Paz y justicia
- Alianzas para el logro de los objetivos

1.2.9. Propósitos Educativos

- Una formación superior integral de calidad, acorde con las exigencias del proyecto educativo correspondiente y lo establecido en el Estatuto de la UNSAAC.
- Fortalecer los valores ciudadanos y democráticos que conduzcan a la sostenibilidad del orden, la ética, la justicia y la solidaridad.
- La acreditación de su calidad como universidad y de sus programas de estudios de pre y posgrado.
- El reconocimiento como institución con responsabilidad social y ambiental comprometida con sus egresados y la comunidad.
- La contribución con el desarrollo sociocultural de la Región Cusco, en base a su pluriculturalidad e interculturalidad.
- El emprendimiento eficiente y eficaz dentro y fuera del claustro universitario.

1.2.10. Principios Educativos

La UNSAAC declara como principios educativos:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Educación centrada en el estudiante y en el aprendizaje.
- Educación de por vida
- Autonomía y libertad de cátedra.
- Mejora continua de la calidad académica y rendición de cuentas.
- Formación continua.
- Pasión y perseverancia en el saber, en el hacer y en el ser.
- Disposición para asumir responsabilidades.
- Ser capaz de completar las cosas de forma diferente.
- Espíritu analítico, crítico, creativo, investigador e innovador.
- Integridad y respeto así mismo y a los demás.
- Vivir y actuar con ética, tolerancia y justicia.
- Búsqueda permanente de la felicidad como bien común.
- Equidad, la inclusión e interculturalidad.
- Democracia, responsabilidad social y ambiental.
- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Autonomía y libertad en la gestión académica.
- Meritocracia.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo de la región y el país.
- Mejora continua de la calidad académica y rendición de cuentas de ella.
- Pensamiento sistémico, reflexivo y divergente
- Internacionalización.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.

1.2.11. Ejes Transversales al proceso de enseñanza-aprendizaje

Considerando el contexto internacional y nacional, la visión educativa y los principios educativos, se tiene como ejes transversales:

- Educación continua y permanente.
- Interculturalidad.
- Equidad de género.
- Ética y responsabilidad social y ambiental.
- Enseñanza-aprendizaje centrada en la formación integral del estudiante.
- Investigación, innovación, extensión y proyección social.
- Reconocimiento y valoración de lo local.
- Enseñanza-aprendizaje centrada en problemas.

- Mejora continua de la calidad.
- Tecnologías de información y comunicaciones.
- Servicios e infraestructura adecuada.

1.2.12. Perfil del Ingresante

Las características académicas de los ingresantes se centran en las competencias fundamentales de la Educación Básica Regular (EBR), las cuales se formulan de acuerdo a los ejes cognoscitivos:

- Comprende las siguientes competencias:
- Resuelve problemas a partir de conocimientos básicos de matemática que aporten a su contexto.
- Demuestra dominio en comprensión de textos y conocimientos de escritura en diversos contextos y propósitos.
- Interpreta conocimientos sobre la base de los problemas históricos del Perú y el mundo en relación a los cambios y permanencias a lo largo de la historia para comprender el presente.
- Comprende la realidad regional, nacional y universal desde una perspectiva del espacio geográfico como resultado de las decisiones de los actores sociales.
- Comprende las disciplinas filosóficas para el desarrollo del pensamiento filosófico y lógico considerando las diferentes etapas

A. Valores:

- Demuestra espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la solidaridad y la responsabilidad social, cultural y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Valora y respeta su universidad.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.

B. Aprendizaje:

- Demuestra comprensión lectora y capacidad de redacción.
- Demuestra capacidad de razonamiento lógico matemático.
- Demuestra capacidad para resolver problemas.
- Demuestra capacidad para buscar, analizar y sintetizar la información.

C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:

- Demuestra capacidad básica de comunicación oral y escrita.
- Demuestra capacidad de comunicación utilizando las TICs.
- Demuestra capacidad para trabajar en equipo.

D. Autonomía y el desarrollo personal:

- Demuestra vocación por la profesión a estudiar.
- Demuestra conocimiento de la realidad regional y nacional.
- Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.

1.2.13. Perfil del Egresado

Comprende las siguientes competencias:

- Planifica, conduce y evalúa procesos pedagógicos, sustentados en una base teórica, para desarrollar las competencias básicas en los niños y niñas de Educación Primaria, con énfasis en la promoción del pensamiento crítico de acuerdo a su contexto.
- Promueve la gestión de emociones de los niños y niñas de educación primaria, orientados a un clima de afecto, confianza y autorregulación favorable para el aprendizaje.
- Comprende y utiliza los avances de la tecnología de información y comunicación para adaptarse al contexto educativo.
- Desarrolla la investigación siguiendo el método científico en las ciencias de la educación, contribuyendo a la solución de problemas del contexto educativo.
- Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de innovación pedagógica de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas, para proponer alternativas de mejora en el proceso de aprendizaje.
- Asume la interculturalidad y su identidad reconociendo la diversidad cultural y lingüística incorporando conocimientos, estrategias y valores en la búsqueda del buen vivir.

1.2.14. Perfil del Docente

A. Valores:

- Demuestra vocación docente con espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la responsabilidad académica, cultural, social y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.
- Se identifica con su universidad, procura su desarrollo y cuida su prestigio.

B. Enseñanza-Aprendizaje:

- Domina su profesión y se actualiza continuamente.
- Educa demostrando capacidad analítica, crítica, autocrítica y reflexiva, utilizando la abstracción, el análisis, la síntesis y otros procesos mentales pertinentes.
- Practica y promueve la investigación y la innovación.
- Aplica los conocimientos en la práctica y los explica.
- Asesora integralmente y ejerce la tutoría.
- Gestiona y motiva el aprendizaje significativo y la autoevaluación.
- Escucha y enseña a escuchar para lograr un diálogo creativo y productivo.

C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:

- Se comunica adecuadamente utilizando las TICs.
- Trabaja en equipo de manera comprometida, proactiva, empática y sinérgica.
- Se comunica con propiedad, manejando los medios orales, gráficos, mímicos, corporales, icónicos, cromáticos, entre otras formas.
- Labora con liderazgo y coliderazgo.
- Trabaja demostrando habilidades interpersonales como empatía, sociabilidad, sensibilidad, entre otras.
- Se comunica en una segunda lengua, preferentemente en quechua.
- Demuestra habilidad para trabajar con autoestima en diversos contextos sociales.

D. Autonomía y el desarrollo personal:

- Proyecta imagen y trascendencia personal competitiva.
- Emprende con eficiencia y eficacia.
- Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.
- Toma decisiones de manera inteligente, lógica, adecuada y oportuna.
- Actúa con criterio en situaciones nuevas, problemáticas y bajo presión.
- Trabaja de forma autónoma, organizada, preventiva y proactiva.
- Formula y gestiona proyectos de diverso tipo.
- Demuestra capacidad de gestión de riesgos y resiliencia.

1.2.15. Enfoque Pedagógico

La función fundamental de la UNSAAC es formar ciudadanos emprendedores con pensamiento complejo (Morin, 1994), mediante resolución de problemas del contexto a partir de proyectos colaborativos, con un sólido proyecto ético de vida, pensamiento crítico y sistémico, gestión y generación de conocimiento, la gestión del aprendizaje y la aplicación de la investigación formativa y científica, buscando mejorar las condiciones de vida y perspectiva sociocultural inclusivo.

En tal razón la UNSAAC, asume como ejes de enfoque pedagógico:

- **La teoría del aprendizaje significativo.** La persona colectiva que aprende tiene que atribuir un sentido, un significado o importancia relevante a los contenidos nuevos, con base a los conocimientos previos del grupo educando. El docente debe demostrar empatía con los alumnos para que se desarrollen en plenitud y que esos aprendizajes sean significativos.
- **Aprendizaje por descubrimiento.** Los facilitadores deben explorar con ellos diferentes maneras de enfrentar el problema. No es pertinente enseñar cosas acabadas; sino analizarlos y explicar la validez de las mismas o buscar métodos para descubrirlas, lo que conducirá a potenciar y promover a formar personas íntegras, libres y con uso eficiente de su capacidad racional.
- **Las zonas de desarrollo.** Un nuevo aprendizaje debe suponer cierto esfuerzo para que realmente implique un cambio de una zona de desarrollo real, próxima o futura, pero no

con un esfuerzo tan grande (por falta de conocimientos previos, por ejemplo) que el nuevo contenido quede situado fuera de la zona a la que tiene acceso potencialmente la persona o el grupo.

- **El aprendizaje centrado en la persona-colectivo.** La persona-colectivo interviene en el proceso de aprendizaje con todas sus capacidades, emociones, habilidades, sentimientos y motivaciones; por tanto, los contenidos del proceso pedagógico no deben limitarse sólo al aprendizaje de hechos y conceptos (contenido conceptual), sino que es necesario atender en la misma medida a los procedimientos (contenido procedimental), actitudes, valores y normas (contenido actitudinal), si se quiere una adaptación e interacción activa de la persona o grupos a nuevas situaciones sociales. Así mismo, hay que considerar sus propios estilos, ritmos y estrategias de aprendizaje.
- **Aprender imitando modelos.** Este enfoque resulta especialmente importante para la enseñanza aprendizaje de contenidos actitudinales. De acuerdo con ella, la persona-colectivo desarrolla una llamada capacidad vicaria, la cual le permite el aprendizaje por imitación, mediante la observación, por lo general inconsciente, de las conductas y actitudes de personas líderes que se convierten en modelos, cuyos patrones de comportamiento son aprendidos en un proceso de aprendizaje de tres fases: atención, retención y reproducción. Con relación a ello, lo más importante es que las persona-colectivo aprenda los contenidos guías, generalizaciones más que ejemplos específicos.
- **La metodología activa.** Un método es activo cuando genera en la persona-colectivo una acción que resulta de su propio interés, necesidad o curiosidad. El facilitador es, en ese sentido, quien debe propiciar dicho interés planificando situaciones de aprendizaje estimulantes, sin descuidar que los métodos son el medio y no el fin. La metodología activa se debe entender como la manera de enseñar que facilita la implicación y la motivación.
- **El aprendizaje cooperativo, dinámico o comunicativo.** En la enseñanza se debe desarrollar un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona colectiva con el medio, con sus pares o el docente, privilegiando dinámicas que pueden ser individuales, en pares, en equipos pequeños y en grupos grandes. El proceso permanente de reflexión y de toma de conciencia sobre cómo se aprende se denomina metacognición. Este proceso puede facilitarse a través de paneles, mesas redondas, discusiones, debates, foros, resoluciones de problemas, exposición, lluvia de ideas, seminarios, web, socialización en medios y redes sociales.
- **La teoría de las inteligencias múltiples.** En nuestro ser habitan siete diferentes inteligencias que nos permiten abordar el mundo de manera diversa, y en toda persona algunas de ellas están más o menos desarrolladas que otras; por lo tanto, la enseñanza también debería adaptarse a esa realidad. Estas inteligencias son: lingüística, lógico-matemática, visual-espacial, musical, kinestésico-corporal y las inteligencias personales (intrapersonal e interpersonal). En el marco de las inteligencias personales, también se plantea una llamada inteligencia emocional, que es la capacidad de sentir, entender y manejar eficazmente las emociones, como fuente de energía y de información para el desarrollo personal y el aprendizaje.
- **Ecología de la educación.** El ambiente de aprendizaje en aula durante o el proceso constructivista, se configura como resultado de diversos factores, tales como en la metodología en la que se interrelacionan diferentes variables: organización y tipo de contenidos, secuencias de actividades, toma de decisiones sobre el proceso a seguir, técnicas de trabajo individual, planteamientos de trabajo en grupo, formas de agrupamiento, organización del tiempo y organización del espacio. Todo ello es conocido como ecología de la educación.

- **Enfoque globalizador y el pensamiento complejo.** Consiste en reconocer cómo nos acercamos al conocimiento de la realidad y cómo esta es percibida por los estudiantes. En este enfoque se evidencia una intencionalidad totalizadora o integradora desde una perspectiva interdisciplinaria, pluridisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria que permita percibir cómo son las cosas y los acontecimientos en una realidad: globales y a su vez unitarios, complejos y compuestos por múltiples elementos sumamente interrelacionados. Como señala Edgar Morín (1999:26) La complejidad es el paradigma en que nos movemos y al que no podemos reducir.

1.2.16. Modelo de acreditación y estándares

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), definió para la acreditación de los programas formativos del sistema universitario cuatro dimensiones (gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados), con 12 factores, 34 estándares y 55 criterios de evaluación. Las mismas, que son asumidas por la universidad y sus programas formativos como modelo en la gestión curricular de las diferentes escuelas profesionales de la UNSAAC, Se transcribe los estándares que sirven de soporte teórico:

Estándar 1 (Propósitos articulados) Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.

Estándar 2 (Participación de los grupos de interés) El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.

Estándar 5 (Pertinencia del perfil de egreso). El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudio, es coherente con sus propósitos, currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico.
Estándar 6

(Revisión del perfil de egreso). El perfil de egreso se revisa periódicamente y de forma participativa.

Estándar 9 (Plan de estudios) El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios.

Estándar 10 (Características del plan de estudios). El plan de estudios es flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional.

Estándar 11 (Enfoque por competencias). El programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación.

Estándar 12 (Articulación con I+D+I y responsabilidad social). El programa de estudios articula el proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias.

Estándar 33 (Logro de competencias) El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso.

Estándar 34 Seguimiento a egresados y objetivos educacionales. El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando **su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.**

II. FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL

2.1. Contexto

El contexto se refiere al conjunto de circunstancias, eventos y condiciones que están presentes en la configuración interna y externa de un programa formativo.

2.2. Historia de la Escuela Profesional.

Describir brevemente las etapas más importantes del desarrollo histórico de la escuela profesional.

2.3. Demanda Social de la Escuela Profesional

2.3.1. Demográfico

Esta referida a la dinámica de población, distribución territorial, composición y estructura, mientras que otros son útiles para conocer los cambios en su composición y movilidad, en términos sociales. Entre estas tenemos: esperanza de vida, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de alfabetización, población económicamente activa, tasa de ocupación, tasa de migración, entre otros.

2.3.2. Económico

a) Mercado de trabajo

Identificar las características principales del mercado de trabajo, el cual comprende los espacios reales y definidos por la dinámica económica para que el egresado pueda integrarse a la vida laboral. Como recomendación para el análisis de la información, se sugiere considerar las tendencias del mercado de trabajo decadente, dominante y emergente.

b) Oferta y demanda educativa

La oferta educativa se abordará a partir de una prospectiva de los egresados a mediano y largo plazo en el estado y la región, que incluya a instituciones educativas del mismo nivel.

La demanda educativa se expondrá considerando la información sobre el número de alumnos de nivel medio superior aspirantes a licenciatura, y de licenciatura para el posgrado. Generalmente la proyección se hace con base en la matrícula estimada a mediano y largo plazo, considerando el índice de estudiantes que aspira a entrar a las universidades.

c) Análisis comparativo con otros programas formativos

Presentar un análisis sobre escuelas profesionales, iguales o semejantes que se imparten en la región y el país, en instituciones públicas o privadas, enfatizando la importancia y eficiencia de la propuesta en

relación con las ya existentes. Las características de los programas formativos que deberán ser consideradas para el análisis son nombre de la escuela, objetivo de formación, perfil de egreso, mercado de trabajo, duración del programa, número de créditos, áreas de conocimiento, etapas, ciclos de formación y mapa curricular. Es conveniente enfatizar lo que distingue y aporta la propuesta curricular en relación a las ya existentes.

2.3.3. Ámbito de desempeño profesional

Los profesionales de educación primaria tienen un amplio mercado ocupacional:

Docente de aula en Instituciones Educativas Públicas o Privadas de Educación Básica Regular, superior y universitaria.

– Docente de aula en Instituciones Educativas Públicas o Privadas de Educación Básica Regular, superior y universitaria.

– Docente promotor y/o director de instituciones educativas privadas, promovidas como proyecto colectivo y/o personal.

– Docente que diseña, elabora textos escolares y materiales didácticos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, en entidades públicas y privadas.

– Docente investigador en proyectos educativos y/o proyectos sociales.

– Docente promotor de actividades culturales y socioeducativas en entidades públicas y privadas.

– Director, subdirector, coordinador de instituciones educativas públicas o privadas.

– Director, especialista, monitor y asesor en el Ministerio de Educación, Unidades de gestión educativa a nivel local, regional y nacional, Municipalidades, entre otras instituciones del sector público o privado.

– Docente consultor y asesor en temas de educación primaria, en entidades públicas y privadas.

– Docente capacitador en los programas de formación continua de docentes dirigido por el Ministerio de Educación.

– Consultoría en ONG, y centros de capacitación de diversas instituciones y empresas e Investigación sobre los métodos y estrategias de aprendizaje del niño de educación primaria.

2.4. Objetivos formativos de la escuela profesional

- Formar docentes que planifica, conduce y evalúa procesos pedagógicos, sustentados en una base teórica, para desarrollar las competencias básicas en los niños y niñas de Educación Primaria, con énfasis en la promoción del pensamiento crítico de acuerdo a su contexto.
- Promover la gestión de emociones de los niños y niñas de educación primaria, orientados a un clima de afecto, confianza y autorregulación favorable para el aprendizaje.
- Comprender y utilizar los avances de la tecnología de información y comunicación para adaptarse al contexto educativo.
- Desarrollar la investigación siguiendo el método científico en las ciencias de la educación, contribuyendo a la solución de problemas del contexto educativo.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas, para proponer alternativas de mejora en el proceso de aprendizaje.
- Asumir la interculturalidad y su identidad reconociendo la diversidad

cultural y lingüística incorporando conocimientos, estrategias y valores en la búsqueda del buen vivir.

III. Definición de perfiles de competencia

3. 1. De ingreso del estudiante

Las características académicas de los ingresantes se centran en las competencias fundamentales de la Educación Básica Regular (EBR), las cuales se formulan de acuerdo a los ejes cognoscitivos:

- Comprende las siguientes competencias:
- Resuelve problemas a partir de conocimientos básicos de matemática que aporten a su contexto.
- Demuestra dominio en comprensión de textos y conocimientos de escritura en diversos contextos y propósitos.
- Interpreta conocimientos sobre la base de los problemas históricos del Perú y el mundo en relación a los cambios y permanencias a lo largo de la historia para comprender el presente.
- Comprende la realidad regional, nacional y universal desde una perspectiva del espacio geográfico como resultado de las decisiones de los actores sociales.
- Comprende las disciplinas filosóficas para el desarrollo del pensamiento filosófico y lógico considerando las diferentes etapas

3. 2. Perfil del egresado

Comprende las siguientes competencias:

- Planifica, conduce y evalúa procesos pedagógicos, sustentados en una base teórica, para desarrollar las competencias básicas en los niños y niñas de Educación Primaria, con énfasis en la promoción del pensamiento crítico de acuerdo a su contexto.
- Promueve la gestión de emociones de los niños y niñas de educación primaria, orientados a un clima de afecto, confianza y autorregulación favorable para el aprendizaje.
- Comprende y utiliza los avances de la tecnología de información y comunicación para adaptarse al contexto educativo.
- Desarrolla la investigación siguiendo el método científico en las ciencias de la educación, contribuyendo a la solución de problemas del contexto educativo.
- Diseña, ejecuta y evalúa proyectos de innovación pedagógica de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños y niñas, para proponer alternativas de mejora en el proceso de aprendizaje.
- Asume la interculturalidad y su identidad reconociendo la diversidad cultural y lingüística incorporando conocimientos, estrategias y valores en la búsqueda del buen vivir.

3. 3. Perfil del docente

A. Valores:

- Demuestra vocación docente con espíritu de servicio y de tolerancia.
- Demuestra y promueve la responsabilidad académica, cultural, social y ambiental.
- Actúa con ética, moral, orden, autodeterminación y autodisciplina.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad en democracia.
- Se identifica con su universidad, procura su desarrollo y cuida su prestigio.

B. Enseñanza-Aprendizaje:

- Domina su profesión y se actualiza continuamente.
- Educa demostrando capacidad analítica, crítica, autocrítica y reflexiva, utilizando la abstracción, el análisis, la síntesis y otros procesos mentales pertinentes.
- Practica y promueve la investigación y la innovación.
- Aplica los conocimientos en la práctica y los explica.
- Asesora integralmente y ejerce la tutoría.
- Gestiona y motiva el aprendizaje significativo y la autoevaluación.
- Escucha y enseña a escuchar para lograr un diálogo creativo y productivo.

C. Relaciones interpersonales y trabajo en equipo:

- Se comunica adecuadamente utilizando las TICs.
- Trabaja en equipo de manera comprometida, proactiva, empática y sinérgica.
- Se comunica con propiedad, manejando los medios orales, gráficos, mímicos, corporales, icónicos, cromáticos, entre otras formas.
- Labora con liderazgo y coliderazgo.
- Trabaja demostrando habilidades interpersonales como empatía, sociabilidad, sensibilidad, entre otras.
- Se comunica en una segunda lengua, preferentemente en quechua.
- Demuestra habilidad para trabajar con autoestima en diversos contextos sociales.

D. Autonomía y el desarrollo personal:

- Proyecta imagen y trascendencia personal competitiva.
- Emprende con eficiencia y eficacia.
- Demuestra creatividad y perseverancia para el logro.
- Toma decisiones de manera inteligente, lógica, adecuada y oportuna.
- Actúa con criterio en situaciones nuevas, problemáticas y bajo presión.
- Trabaja de forma autónoma, organizada, preventiva y proactiva.
- Formula y gestiona proyectos de diverso tipo.
- Demuestra capacidad de gestión de riesgos y resiliencia.

IV. Estructura curricular

4.1. Áreas curriculares

Las áreas curriculares se conciben como formas de organización del plan curricular de una escuela profesional orientada a atender los diversos aspectos de formación académico-profesional de los estudiantes y de su actuación en el mundo natural, social y laboral. Incorporan las competencias y aprendizajes a lograr.

4.1.1. Estudios Generales

Está orientado a desarrollar integralmente al estudiante universitario de la UNSAAC y para cuyo fin se implementan las dimensiones de:

- **Desarrollo personal y social.** Vale decir, que como persona tenga una actuación ética, siempre buscando su autorrealización y la construcción de un proyecto de vida que se integra a su compromiso social. Que desarrolle su capacidad crítica y autocrítica y de apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- **Desarrollo académico profesional.** Mediante el fortalecimiento de habilidades cognitivas y cognoscitivas como la capacidad de: análisis y síntesis, de organización, planificación, resolución de problemas y de toma de decisiones. Gestione conocimientos generales básicos, así como los que se encaminan hacia la profesión elegida. Que utilice sus habilidades lingüísticas para la comunicación académica oral y escrita
- **Desarrollo de una cultura investigadora.** A través de procesos de indagación para generar nuevas ideas (creatividad), de organización y de habilidades para trabajar de forma autónoma procesos de investigación.

4.1.2. Estudios Específicos

Conformada por disciplinas fundamentales para la escuela profesional. Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina. Se integra por asignaturas que proporcionan conocimientos teóricos y metodológicos de un campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional.

4.1.3. Estudios de Especialidad

Dirigida a la profundización de una disciplina determinada, se orienta a ofrecer competencias profesionales para la redefinición de la formación profesional en el marco de las transformaciones habidas en las calificaciones profesionales derivadas de los cambios socio productivos en la región y de las formas de intervención en los mercados de trabajo.

4.1.4. Estudios complementarios (extracurriculares)

SINEACE define como: “actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes.

4.1.5. Prácticas Preprofesionales

Orientada a coadyuvar al desarrollo de las competencias de formación académica-profesional a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en una situación real de trabajo o desempeño en una institución de gestión pública o privada. Además, sirve para validar la relación de los conocimientos teóricos y prácticos desarrolladas en los procesos académicos.



ÁREA CURRICULAR	PESO DEL ÁREA (%)	NÚMERO DE CRÉDITOS	NÚMERO DE ASIGNATURAS	JUSTIFICACIÓN
Estudios Generales	17,14	36	11	Orientado a desarrollar integralmente al estudiante universitario de la UNSAAC
Estudios Específicos	31,90	68	20	Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición de un conocimiento y experiencia práctica de una disciplina
Estudios de Especialidad	38,09	80	22	Ofrece competencias profesionales para la redefinición de la formación profesional en el marco de las transformaciones
Estudios Complementarios (Actividades Extracurriculares)	4,29	9	12	Constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes.
Prácticas Pre Profesionales	8,57	17	04	Coadyuva al desarrollo de las competencias de formación académica-profesional a través de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores
TOTAL	100,00	210	68	

V. PLAN DE ESTUDIOS

5.1. Mapa Curricular

El mapa curricular es una tabla en la que se muestran los resultados de aprendizaje ubicados en un determinado ciclo académico; como instrumento metodológico, sirve como insumo para determinar los cursos del plan de estudios. (PUCP. 2014)

El mapa curricular describe la secuencia de los aprendizajes formulados en forma de competencias que deben darse a lo largo de la formación académica-profesional de los estudiantes universitarios y tiene como propósito determinar las asignaturas del plan de estudios para cada ciclo académico. Brindan criterios claros y comunes para evaluar y asegurar los logros de aprendizaje.

El mapa curricular viene acompañado de un conjunto de indicadores de desempeño que permiten observar si los estudiantes lograron el aprendizaje.

5.1.1. Mapa Curricular de Estudios Generales

Se han formulado cuatro competencias genéricas en atención a los criterios de medición de competencias. En este sentido, mostramos a continuación las competencias y capacidades.

CÓDIGO	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
CG-01	Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Comunica ideas
		Sistematiza información bibliográfica
		Produce textos académicos
CG-02	Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teóricos y prácticos.	Conoce leyes científicas
		Aplica principios, axiomas, propiedades y leyes
		Resuelve problemas de ciencias básicas
CG-03	Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria.	Relaciona conceptos relevantes con a realidad
		Fomenta valores humanísticos
		Propone alternativas de solución
CG-04	Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento.	Recopila información
		Almacena información
		Procesa información

- **COMPETENCIAS, RESULTADOS Y ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES:**

ÀREA CURRICULAR	COMPETENCIAS GENÈRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES TEMÁTICOS
ESTUDIOS GENERALES	CG1. Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas	Comprende y expresa discursos orales y diversos tipos de textos escritos, utilizando estrategias y técnicas de comprensión lectora. Sustenta textos académicos de manera individual o colectiva, en una plenaria.	Lingüística y Comunicación Humana	- Ortonormativa. - Vicios del lenguaje. - Texto académico. - Sistematización bibliográfica y comunicación académica
		Identificar y desarrolla factores que Influyen en la autoestima, la capacidad de reflexionar, estrategias para fortalecer las Inteligencias, habilidades prácticas para gestionar emociones del liderazgo; desarrolla habilidades de comunicación efectiva y el trabajo en equipo para la resolución de conflictos.	Desarrollo Personal Social	- Autoestima. - Inteligencias múltiples, autorregulación y gestión de emociones. - Marketing personal., Liderazgo, habilidades blandas, resolución de conflictos.
	CG2. Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teóricos y prácticos	Utiliza y aplica conceptos y procedimientos aplicando el lenguaje proposicional, las leyes lógicas, teoría de sistema de números reales, relaciones y funciones sistema de ecuaciones lineales en modelos lineales y no lineales de la vida real.	Matemática I	- Lógica proposicional. - Áreas, superficies y volúmenes. - Sistema de ecuaciones lineales. - Razones y proporciones, Relaciones y funciones, Función exponencial y logarítmica. - Aplicaciones de funciones, Aplicaciones financieras.
		Comprende y utiliza los conceptos de las técnicas estadísticas	Estadística General	- Generalidades y estadística descriptiva: organización y

		descriptivas para realizar la exploración de datos y su respectiva interpretación, emplea los conceptos de probabilidades; para resolver problemas en situaciones de incertidumbre.		representación gráfica según tipo de variables estadísticas (univariados y bivariados). - Medidas de resumen estadístico. - Probabilidad: fenómeno y experimento aleatorio, probabilidad clásica, probabilidad condicional y Teorema de Bayes. Variables aleatorias discretas y continuas. - Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria discreta y continua. - Estadística Inferencial: Estimación puntual y por intervalos. Pruebas de hipótesis. Correlación y regresión lineal simple.
	CG3. Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria.	Aplica conceptos fundamentales sobre las ciencias sociales que les ayudan a discernir sobre las herramientas metodológicas que se debe aplicar en el campo de la investigación, aplicando criterios objetivos del proceso histórico del Perú desde épocas prehispánicas hasta el presente, evalúa de manera objetiva los acontecimientos más relevantes de nuestra historia.	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	- Perú antiguo: logros y alcances de la sociedad peruana en la etapa autónoma. - Periodo de la dependencia: organización de la sociedad colonial y movimientos anticoloniales. - Periodo republicano: problemas y posibilidades.
		Conoce y identifica los fundamentos de la ecología, la importancia de los factores ambientales abióticos y bióticos en el ambiente, usos de la biodiversidad y funcionamiento de los ciclos biogeoquímicos en los ecosistemas en la propuesta de acciones medioambientales para la	Ecología y Medio Ambiente	- Noción de Ecosistema. - Dinámica. Flujos de energía. Ciclos biogeoquímicos. - Componentes abióticos del sistema, componentes bióticos, Biodiversidad. - Problemática ambiental de la región.

		conservación del ambiente		
		Desarrolla la capacidad autocrítica e identifica las visiones geopolíticas en espacios sociopolíticos, económicos, culturales, naturaleza de los conflictos socio culturales; en la descentralización y efectos de la globalización en el país	Realidad Nacional	- Principales procesos: territoriales, sociales, económicos, políticos y culturales del siglo XIX hasta la actualidad. - La desigualdad, Género, conflictos socio políticos. - Descentralización, efectos de la globalización.
		Reconoce las diferentes corrientes filosóficas, obra y pensamiento de los representantes, al ser humano como la expresión mayor del desarrollo natural y social; con responsabilidad personal en su vida profesional con ética y moral adecuadas.	Filosofía y Ética	- Naturaleza de la filosofía. - Teorías del conocimiento y Ética
		Comprende los conceptos básicos y objetivos de la Constitución Política del Estado, que establece la regulación de las conductas de los ciudadanos peruanos; como una garantía del Estado Constitucional y Democrático en el Perú.	Constitución Política y Derechos Humanos	- El derecho y la constitución. - El Estado. - Derechos Humanos y Fundamentales. - Sistemas de protección de Derechos Humanos
	CG4. Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del	Aplica las competencias digitales y herramientas de inteligencia artificial; en el ámbito de su especialidad	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial	- Búsqueda de información e investigación científica. - Innovaciones tecnológicas y su impacto. - Herramientas informáticas con énfasis en inteligencia artificial. - Organización y procesamiento de

	conocimiento			datos; uso de herramientas de gestión y visualización para la generación de información y conocimiento. - Pensamiento computacional, algorítmica y programación.
		Aplica estrategias cognitivas y metacognitivas en el manejo de la información, indagación, organización y procesamiento de la información para aprender a aprender en diferentes contextos de manera autónoma y colaborativa; con reflexión crítica en diversos trabajos académicos. utilizando los recursos tecnológicos apropiados e inteligentemente.	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	- Estrategias metacognitivas, indagación, organización y aplicación. - Estrategias orientadas a la búsqueda de información, análisis, comprensión y comunicación de la información. - Herramientas y métodos para mejorar la habilidad del pensamiento crítico, resolución de problemas, evaluación. - Estilos de aprendizaje autónomo.

5.1.2. Mapa Curricular de Estudios Específicos

AREA CURRICULAR	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES O CONTENIDOS
ESTUDIOS ESPECÍFICOS	CE1. Implementa estrategias curriculares para el mejoramiento continuo de los aprendizajes con el soporte de tecnologías contemporáneas y emergentes, considerando el contexto y la normativa vigente.	Evalúa las teorías psicopedagógicas en situaciones individuales e institucionales, para gestionar conocimientos e información sobre intervenciones psicoeducativas en contextos y escenarios educativos diversos.	Psicología Educativa	UNIDAD I Introducción a la Psicología Educativa UNIDAD II Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje UNIDAD III Motivación y Emociones en el Aprendizaje
		Analiza el rol que cumple el currículo educativo a partir del análisis de las necesidades y contextos de su comunidad	Gestión Curricular	UNIDAD I Conceptos Fundamentales de la Gestión Curricular Diseño Curricular

		educativa, con el fin de mejorar la relevancia y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		UNIDAD II Implementación Curricular Gestión de Recursos Curriculares UNIDAD III Evaluación Curricular y mejora continua
		Comprende los principios de la Educación para el desarrollo sostenible con conciencia ambiental y responsabilidad social a través de la elaboración de proyectos educativos en respuesta al contexto	Educación para el desarrollo sostenible	UNIDAD I Fundamentos del Desarrollo Sostenible Educación para el Desarrollo Sostenible UNIDAD II Temas Clave del Desarrollo Sostenible Acción para el Desarrollo Sostenible Tendencias y Perspectivas del Desarrollo Sostenible
		Analiza principios de la neurociencia para comprender el desarrollo cognitivo y plantear propuestas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Neurociencia aplicada a la educación	UNIDAD I Fundamentos de la Neurociencia Neurociencia y Aprendizaje UNIDAD II Neurociencia Aplicada a la Educación
		Emplea diferentes recursos TIC disponibles para la enseñanza y el aprendizaje en entornos educativos, para desarrollar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes de EBR.	Recursos TIC para la enseñanza y aprendizaje	UNIDAD I Plataformas de Aprendizaje Herramientas de Comunicación que permiten la realización de clases virtuales, Herramientas de mensajería. UNIDAD II Recursos Educativos Digitales (RED)

				Herramientas de Creación de Contenido Software para la creación de presentaciones multimedia UNIDAD III Elaboración y presentación de recursos educativos según su especialidad.
		Diseña un sistema de evaluación de un curso según la naturaleza del mismo, considerando diversas estrategias de evaluación.	Evaluación de los aprendizajes	UNIDAD I Conceptos Fundamentales de la Evaluación Enfoques de la Evaluación Tendencias Actuales en Evaluación UNIDAD II Instrumentos de Evaluación Diseño de Instrumentos de Evaluación UNIDAD III Aplicación e Interpretación de la Evaluación
	CE2. Asume su rol como profesional de la educación para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de educación básica procurando la realización personal y por ende, la transformación del contexto, del país y del mundo globalizado.	Analiza la evolución de la educación en el Perú con el fin de identificar las principales influencias culturales y políticas que han marcado una tendencia en el sistema educativo peruano, permitiendo abordar críticamente cada una de ellas.	Historia de la educación peruana	Unidad I. Historia de la educación peruana Unidad II. Pensamiento Pedagógico Peruano Educación Superior en el Perú
		Investiga la relación entre la educación y la salud para proponer estrategias educativas que promuevan estilos de vida saludables en su comunidad.	Educación y salud	UNIDAD I Fundamentos de la Educación para la Salud Salud y Bienestar Integral Temas Clave en Educación y Salud UNIDAD II

				Estrategias y Recursos para la Educación en Salud Salud y Educación Inclusiva
		Analiza la evolución del pensamiento filosófico educacional, sus principales corrientes, discusión de ideas y representantes con el fin de comprender el fenómeno educativo.	Filosofía educativa	UNIDAD I Filosofía de la Educación y el Aprendizaje Filosofía de la Educación y la Enseñanza UNIDAD II Filosofía de la Educación y la Sociedad Filosofía de la Educación y el Futuro
		Analiza el marco legal de la educación peruana y sus principales normas como garantía del derecho a la educación.	Legislación y políticas educativas	UNIDAD I Fundamentos de la Legislación y las Políticas Educativas Sistema Educativo Peruano UNIDAD II Políticas Educativas (PEN-PER-PEL) Tendencias y Desafíos en Legislación y Políticas Educativas
		Identifica estrategias socioemocionales enfocadas en la mejora del clima de aula facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje	Clima de aula y competencias socioemocionales	Unidad I. Fundamentos teóricos de competencias socioemocionales, El autoconocimiento y sus estrategias. Autorregulación y sus estrategias Unidad II. Conciencia social y sus estrategias Habilidades para relacionarse y sus estrategias Toma de decisiones responsables y sus estrategias

		Identifica estrategias de tutoría y mentoría efectivas para desarrollar un programa que apoye el desarrollo integral de sus estudiantes.	Tutoría y mentoría educativa	Unidad I. Fundamentos de la Tutoría y Mentoría Educativa Roles y Funciones del Tutor y el Mentor Unidad II. Estrategias y Herramientas para la Tutoría y Mentoría Tutoría y Mentoría en Diferentes Contextos Educativos.
	CE3. Implementa procesos de mejora continua en la gestión escolar que permitan asegurar un servicio educativo de excelencia para los estudiantes con enfoque en la inclusión, la interculturalidad y la equidad.	Analiza los principios de la educación inclusiva e intercultural para diseñar propuestas educativas que promuevan la diversidad y la equidad en el aula.	Educación inclusiva e intercultural	Unidad I. Fundamentos de la Educación Inclusiva e Intercultural Diversidad y Necesidades Educativas Especiales Unidad II. Interculturalidad en la Educación Educación Inclusiva: Prácticas y Desafíos Tendencias y Desafíos en Educación Inclusiva e Intercultural
		Diseña un proyecto educativo innovador que fomente el emprendimiento a través del análisis de necesidades y la investigación de buenas prácticas.	Gestión de proyectos educativos y emprendimiento	UNIDAD I. Gestión de proyectos educativos e innovación Proyectos de innovación educativa Identificación de oportunidades de innovación en educación Casos de Éxito Emprendimiento en EBR Emprendimiento en educación superior UNIDAD II. Recursos y herramientas para la

				educación emprendora Educación Financiera Finanzas personales Productos y servicios financieros Cultura financiera Habilidades para una buena cultura financiera
		Reconoce la importancia de la planificación y la gestión educativa para la resolución de problemas que afectan a la Institución Educativa.	Gestión de la Educación	UNIDAD I: Fundamentos de la Gestión Educativa Áreas de la Gestión Educativa UNIDAD II: Tendencias y Desafíos en Gestión Educativa UNIDAD III Gestión Educativa en Contexto
		Propone estrategias socioemocionales enfocadas en la mejora del clima de aula facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje	Clima de aula y competencias socioemocionales	Unidad I. Fundamentos teóricos de competencias socioemocionales, El autoconocimiento y sus estrategias. Autorregulación y sus estrategias Unidad II. Conciencia social y sus estrategias Habilidades para relacionarse y sus estrategias Toma de decisiones responsables y sus estrategias
		Propone estrategias de tutoría y mentoría efectivas para desarrollar un programa que apoye el desarrollo integral de sus estudiantes.	Tutoría y mentoría educativa	Unidad I. Fundamentos de la Tutoría y Mentoría Educativa Roles y Funciones del Tutor y el Mentor

				Unidad II. Estrategias y Herramientas para la Tutoría y Mentoría Tutoría y Mentoría en Diferentes Contextos Educativos.
CE4. Ejecuta el proceso de investigación en la realidad educativa para contribuir al conocimiento científico, tomar decisiones y plantear soluciones innovadoras con ética, pertinencia y espíritu crítico- reflexivo.	Interpreta los fundamentos teóricos de las ciencias de la educación con el fin de construir dialógicamente una visión humana, inclusiva e intercultural de la educación como fenómeno que trasciende en el sistema educativo y en la formación del ser humano.	Introducción a las ciencias de la educación	Unidad I. Introducción a las Ciencias de la Educación Ámbitos de Estudio de las Ciencias de la Educación Unidad II. Relación de las Ciencias de la Educación con Otras Disciplinas Unidad III. Tendencias Actuales y previsorias en las Ciencias de la Educación	
	Explica los diferentes enfoques de investigación educativa (cuantitativo, cualitativo, mixto), los principios epistemológicos y ontológicos que sustentan cada enfoque y los diferentes diseños de investigación (experimental, cuasi-experimental, descriptivo, correlacional, exploratorio), así como las características y ventajas de cada diseño.	Investigación educativa	UNIDAD I. EL CONOCIMIENTO - El conocimiento. - Conocimiento Científico. - Método científico. UNIDAD II: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - Investigación Científica - Idea de investigación. -Planteamiento, justificación, viabilidad del problema. - Preguntas, objetivos, hipótesis y variables de la investigación. - Marco teórico	
	Compara diferentes enfoques y diseños de investigación educativa con el fin de seleccionar el enfoque más adecuado para su propio	Enfoques y diseños en la Investigación educativa	Unidad I. Enfoques de la investigación educativa - Investigación cualitativa - Investigación cuantitativa	

		proyecto de investigación.		- Investigación mixta Unidad II. Diseños de la investigación educativa - Experimentales, - Cuasi-experimentales, - No experimentales Unidad III Proyecto de Investigación - Formato FED - UNSAAC
		Emplea diferentes tipos de plataformas y programas educativos utilizados en la investigación (LMS, herramientas de análisis de datos, recursos de investigación).	Plataformas y programas educativos para la investigación	UNIDAD I Investigación Educativa y TIC conceptos básicos de investigación Papel de las TIC en la Investigación UNIDAD II Herramientas de Búsqueda y registro de información Herramientas de análisis de datos y visualización UNIDAD III Herramientas para la divulgación y visibilidad de resultados
		Elabora el Plan de investigación en contextos educativos, analizando sus etapas y métodos para comprender problemáticas educativas y contribuir al conocimiento científico actuando con ética, pertinencia y un enfoque crítico-reflexivo.	Seminario de investigación I	Unidad I. Plan de investigación Introducción a la Investigación Tipos de Proyectos de Investigación Unidad II Elaboración del Proyecto de Investigación Herramientas para la Elaboración de Proyectos de Investigación

5.1.3. Mapa Curricular de Estudios de Especialidad

ÀREA CURRICULAR	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES O CONTENIDOS
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	Explica los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y evalúa el desarrollo de la competencia comunicativa	- Menciona teorías que dan explicación a los conceptos de lectura y escritura. - Explica el proceso de apropiación del código escrito. - Describe el proceso de lecto-escritura en los niños y niñas de Educación Primaria. - Determina la importancia del aprendizaje de la lectura y escritura. - Identifica los fundamentos básicos para el aprendizaje de la lectura y escritura.	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	Unidad I. - Enfoque comunicativo y competencias comunicativas. - Adquisición del lenguaje. - Código escrito. Unidad II} - el lenguaje - teorías de la apropiación del código escrito.
	Propicia el estudio de la lectura y escritura desde diversas perspectivas teóricas.	Diseña actividades, materiales e instrumentos sobre las bases teóricas de diversos métodos de lectoescritura y del enfoque comunicativo textual.	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	Unidad I. - El enfoque comunicativo textual Unidad II - Fundamentos de la Lectoescritura. -Niveles de construcción de la lectoescritura.

		• Explica la evolución del desarrollo de la escritura. • Identifica métodos para apropiarse de la lectura y escritura. • Diseña sesiones de aprendizaje para promover la lectura y escritura.		
	Fortalece los niveles de comprensión lectora, mediante la práctica de ello de diversos textos y materiales para el desarrollo de habilidades y estrategias de la competencia comunicativa a través del manejo adecuado de las estrategias cognitivas y metacognitivas.	• Analiza la lectura como un proceso constructivo, interactivo estratégico y metacognitivo. • Conoce y aplica diferentes estrategias en la comprensión lectora. • Distingue entre las clases y formas de lectura. • Reconoce los factores que influyen en la comprensión lectora desde el punto de vista de autor, lector y texto. • Determina los malos hábitos en el proceso de la comprensión lectora. • Construye fichas de comprensión de acuerdo a los niveles de comprensión	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	Unidad I. - Enfoque Comunicativo Textual. - Fundamentación del Área de comunicación en el C.N. Unidad II - La lectura. - programación curricular de corto plazo para el III y IV ciclo de Educación Primaria. - Elaboración de materiales educativos

		lectora.I		
	Conoce los fundamentos teóricos del enfoque comunicativo textual y maneja estrategias cognitivas y metacognitivas en la redacción de los diversos textos según su propósito y estructura con cohesión y coherencia, demostrando actitud investigadora y creativa; asimismo valora la importancia de la redacción en los ámbitos académico y profesional	• Analiza y comprende el enfoque del área de comunicación integral. • Aplica de manera práctica diversas estrategias para desarrollar la expresión escrita y oral. • Identifica y caracteriza la cohesión textual. • Analiza los tipos de textos funcionales: por su propósito y estructura. • Conoce el proceso, estructura y las estrategias que permite la producción del texto con coherencia y coherente. • Comprende la función de los conectores lógicos y de la referencia en el proceso de cohesión del texto. • de los diferentes textos. • Produce diferentes textos aplicando estrategias en su elaboración y teniendo en cuenta su estructura.	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II	Unidad I. - Bases teóricas de la comprensión lectora y escritura - Estrategias y evaluación . Unidad II - Didácticas para la enseñanza de competencias comunicativas - Materiales educativos - Técnicas de evaluación. Unidad III
	Se comunica oralmente,	• Se expresa adecuándose al	LENGUA QUECHUA	Unidad I.

	escribe y lee diversos tipos de textos en quechua interpretando la intención del interlocutor, adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales haciendo uso de recursos cohesivos, vocabulario especializado y construcciones gramaticales variadas y pertinentes	propósito de su interlocutor, al género discursivo y a los registros, usando vocabulario especializado. • Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados, adecuando su texto al destinatario, propósito y registro. • Lee críticamente diversos tipos de textos complejos que tienen vocabulario variado, infiriendo el propósito comunicativo, el tema central y las ideas principales, relacionándolo con otros textos y su contexto sociocultural		- Origen del quechua. - El Aparato Fonador Unidad II - Fonética y Fonología. - Morfosintáctica -
	Interactúa con otras culturas. Hace todos los esfuerzos para iniciar los diálogos interculturales utilizando herramientas que mejoran el dialogo de saberes fortaleciendo su comprensión de los derechos humanos básicos, contribuyendo a la construcción de un país democrático y diverso.	• Mantiene conversaciones entre los miembros de diferentes grupos culturales, escuchando y aprendiendo unos de otros. • Respeta su cultura y la diversidad cultural de sus compañeros, reconociendo la lengua originaria como parte de su identidad cultural. • Se reconoce y reconoce a	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Unidad I. - Procesos históricos y social en la educación básica en el Perú. - Demandas de los pueblos indígenas y el amparo legal. Unidad II - Sustento pedagógico,

	Reconoce que la educación intercultural no es sólo para las escuelas rurales o para los pueblos originarios, sino que es un principio de la educación peruana.	los otros y otras como personas iguales en dignidad y en derechos y, al mismo tiempo, diferentes en su cultura y su lengua, pero siempre igualmente valiosos.		socio cultural y político de EIB.
	Reconoce los valores de la propia cultura, recoge y respeta elementos fundamentales de la cultura nacional y/o de las otras culturas nacionales que contribuyen a su buen vivir. Planifica estratégica y metodológicamente los programas curriculares a partir del calendario agrofestivo, la caracterización de escenarios lingüísticos y niveles de dominio de la lengua materna (L1) y segunda lengua (L2) estableciendo el dialogo de saberes.	• Aplica instrumentos para la caracterización sociolingüístico para determinar la primera y segunda lengua; • Diseña y aplica instrumentos para caracterización psicolingüístico para determinar el nivel de dominio de la primera y segunda lengua. • Conoce las características del dominio de la primera y segunda lengua, y los ubica por escenarios. • Elabora el proceso de construcción del calendario comunal agro-festivo. • Sigue los pasos para la construcción del proyecto curricular anual a partir del calendario comunal y escenarios lingüísticos. • Usa estrategias para	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Unidad I. - Estrategias didácticas para Comunicación en L1 - Etnomatemática. - Planificación curricular. - Estrategias didácticas para Ciencia y tecnología y Personal social en EIB Unidad II - Recursos didácticos en EBI. - Evaluación en EBI

		identificar la L1 como instrumento de aprendizaje y/o como objeto de estudio. Usa estrategias para identificar la L2 como instrumento de aprendizaje y/o como objeto de estudio.		
	Explica los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y evalúa el desarrollo de la competencia comunicativa	• Reconoce, representa, ordena y compara números naturales empleando la recta numérica. • Entiende el concepto de fracción, términos y representación en la recta real . • Comprende el concepto de número decimal. • Define conceptos básicos sobre Estadística. • Recopila datos, los procesa y organiza en tablas de doble entrada o de distribución de frecuencias para describirlas y analizarlas. • Elabora gráficos estadísticos.	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	Unidad I. - Conjunto de números enteros, fraccionarios y decimales. Unidad II - Estadística descriptivas y probabilidad.
	Propicia el estudio de la lectura y escritura desde diversas perspectivas teóricas.	• Identifica la ecuación Lineal y cuadrática. • Reconoce y resuelve problemas de sucesiones y	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Unidad I. - Ecuaciones e Inecuaciones. - Magnitudes y

		progresiones. • Identifica una magnitud proporcional. • Reconoce una función lineal. • Reconoce el dominio y rango de una función lineal. • Reconoce una función cuadrática. • Interpreta argumenta y resuelve problemas en múltiples situaciones de la vida cotidiana. • Identifica los elementos de la geometría. • Elaboran modelos de problemas usando la geometría	II	Funciones. Unidad II - Geometría plana y del Espacio.
	Elabora y aplica programas curriculares anuales y de corta duración para promover el aprendizaje matemático con educandos del III ciclo. Construye, aplica y procesa instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático para educandos del III ciclo.	• Analiza el programa curricular nacional de educación Primaria para promover el aprendizaje matemático con educandos del III ciclo, contextualizando contenidos acordes a su edad, lugar de la IE, elaboración de materiales y la aplicación de fichas pertinentes. • Elabora instrumentos de evaluación para promover el aprendizaje matemático con	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	Unidad I. -Bases teóricas y científica de la didáctica de la matemática. - Currículo Nacional. - Planificación curricular. Unidad II -Comprensión numérica -Habilidades operatorias -Geometría y medidas. - Material didáctico. Unidad III - Estadística y probabilidades. -Material didáctico.

		estudiantes del III ciclo considerando la evaluación continua.		
	Elabora y aplica programas curriculares anuales y de corta duración para promover el aprendizaje matemático con educandos del IV y V ciclo. Construye, aplica y procesa instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático para educandos del IV y V ciclo.	- Analiza el programa curricular nacional de educación Primaria para promover el aprendizaje matemático en la comprensión numérica, habilidades operatorias, Geometría y medida en el Estadística y probabilidad en el IV y V ciclo de educación primaria. - Diseña sesiones de aprendizaje e instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático para educandos del IV y V ciclo, considerando las competencias y los estándares de aprendizaje.	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	Unidad I. - La Matemática y la interdisciplinariedad en la educación primaria. - El enfoque y los procesos didácticos del área de matemática Unidad II - Matriz de las competencias -Ejercicios PAEV -Materiales educativos. Unidad III - Orientaciones de estrategias didácticas para el desarrollo de las competencias. -Evaluación.
	Reflexiona y analiza sobre la planificación curricular a largo y corto plazo respecto a los aprendizajes que desarrollan los estudiantes del Nivel Primaria Atiende a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por	• Identifica los fundamentos, dimensiones del currículo y enfoque para la gestión curricular. • Reconoce los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional al 2036. • Analiza el Currículo Nacional de la EB. • Elabora la diversificación curricular -PCI. • Elabora la planificación	PROGRAMACION Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Unidad I. - Programación curricular. Unidad II - Programación Curricular a largo y corto plazo. Unidad III -Evaluación curricular. -Retroalimentación.

	cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.	Curricular Anual -PCA. • Diseña las unidades didácticas con sus respectivas estructuras. • Diseña sesión de aprendizaje con los procesos didácticos de cada área curricular. • Reconoce la importancia de la evaluación curricular formativa para brindar retroalimentación y refuerzo, aplicando técnicas e instrumentos.		
	Desarrolla las capacidades cognoscitivas, motrices y socio-afectivas en el manejo del fundamento científico y metodológico de las ciencias naturales	Diseña, contrasta y evalúa, el fundamento científico de la teoría, ley y el procedimiento científico de las ciencias naturales, con el propósito de contrarrestar los fenómenos: físico, químico y biológico que se da en la realidad natural, sobre los siguientes aspectos: El Medio Físico. El Medio Biológico. El hombre como ser vivo. Ciencia y Sociedad. La energía y sus transformaciones. Luz y sonido. La materia: propiedades y composición. Reacción química. La combustión	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA I	Unidad I. -Bases teóricas y científica de la didáctica de la ciencia y tecnología. -Currículo Nacional. Unidad II - Metodología para la enseñanza de CT. - Material didáctico. Unidad III - matriz de las competencias III ciclo. - Planificación curricular.

	Desarrolla las siguientes capacidades: Formula hipótesis, diseña estrategias, comprueba, refuta hipótesis, evalúa y comunica resultados en sus indagaciones. Sigue el fundamento científico y metodológico de la Ciencia.	-Emplea el fundamento científico de la teoría, ley y el procedimiento científico de la ciencia y tecnología, con el propósito de contrastar los fenómenos: físico, químico y biológico que se da en la realidad natural sobre los siguientes aspectos: La Tierra sólida: su estructura. Los minerales: propiedades características. Las rocas: origen y clasificación. Procesos físicos y químicos. Transformaciones físicas y químicas. Energía asociada. Principios de conservación de la masa y de la energía. Reacciones químicas básicas. Los procesos geológicos. La meteorización y los suelos. El paisaje: formas y factores de los relieves emergidos. El agua en el paisaje: ríos, lagos y mares. Las rocas y el paisaje. Sismicidad y vulcanismo.	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA II	Unidad I. -Bases teóricas y científica de la didáctica. -Currículo Nacional. Unidad II - Metodología para la enseñanza de CT. - Material didáctico. Unidad III - matriz de las competencias IV-V ciclo.
	Interactúa en su entorno con iniciativa e innovación para el logro de objetivos comunes y eficacia	• Elabora explicaciones sobre procesos históricos utilizando información de diversas fuentes, cartográficas, fotográficas, imágenes, físicas para comprender los espacios	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	Unidad I. - Introducción a la didáctica de personal social. -Currículo Nacional. Unidad II - Programa curricular del área de

	conviviendo democráticamente. Desarrolla el espíritu investigador generando nuevos conocimientos para resolver problemas de su contexto de manera multidisciplinaria.	geográficos de cada civilización humana. • Interpreta mapas físicos y políticos para obtener información de cada estado y su condición económica en el tiempo. • Compara espacios geográficos de su localidad, región y país en el mundo globalizado. • Identifica y analiza con visión crítica y creadora sobre los aportes históricos del Estado Incaico en su repercusión en la actualidad del Perú, América y el Mundo.		Personal Social. - enfoque y procesos didácticos. - Material didáctico. Unidad III - matriz de las competencias III ciclo. - Planificación curricular.
	Actúa con iniciativa e innovación para el emprendimiento en la gestión acorde con los cambios del mundo competitivo. Desarrolla y adquiere conciencia crítica de la	• Explica y reconoce los derechos y deberes del niño, adolescente y del ciudadano peruano. • El estudiante toma conciencia de la información que proporciona la familia y la institución educativa de incorporarse a los	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	Unidad I. - Introducción a la didáctica de personal social. -Currículo Nacional. Unidad II - Programa curricular del área de Personal Social. - Material didáctico. Unidad III

	realidad del Perú.	procedimientos, sociales y culturales así construye su identidad.		- matriz de las competencias III ciclo. - Planificación curricular.
	Desarrolla el pensamiento artístico a través de las Artes visuales y teatro para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad. Comunica sus ideas y pensamientos mediante juegos teatrales e improvisaciones dramáticas y las artes visuales mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales.	• Aprende a mirar imágenes del entorno y descubrir información que permite interpretar la realidad por medio del pensamiento artístico. • Aplica conocimientos básicos del lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición) permitiendo desarrollar su creatividad. • Comprende el arte dramático en su dimensión práctica, donde sea el auténtico protagonista, quien realice juego de expresión corporal, voz, improvisaciones, procesos de creación literaria y producción escénica como escritor, creador y protagonista de una historia. • Explora elementos para acercarse a él y comprender el lenguaje participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, del	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES VISUALES	Unidad I. Fundamentos de las artes visuales y teatro, estrategias para el desarrollo de las artes visuales. Unidad II El teatro, programación y evaluación de sesiones de aprendizaje.

		gesto, de la voz y la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes de un escenario.		
	Desarrolla el pensamiento artístico a través de la danza y música para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad Construye su identidad y fortalece su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo. Comunica sus ideas y pensamientos mediante creaciones a través del movimiento corporal y de la exploración del fenómeno sonoro.	➤ Menciona la importancia de los fundamentos y enfoques del área. ➤ Participa activamente en las actividades de teatro, danza, ejecución de instrumentos y canto. ➤ Diseña la programación de largo y corto plazo para interpretar, analizar y ejecutar obras teatrales, danzas, ejecución de instrumentos y canto. ➤ Aprecia las obras de arte de forma crítica y reflexiva.	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL CANTO, MÚSICA Y DANZA	Unidad I. Fundamentos de la danza y la música, estrategias para el desarrollo de la música y la danza, Unidad II Programación y evaluación de sesiones de aprendizaje de arte y cultura.
	Conoce las diferentes bases teóricas relacionadas a la actividad física infantil de manera tal que planifique, ejecute y evalúe actividades en el área de educación física,	• Conoce los fundamentos teóricos relacionados a la actividad física infantil y etapas de desarrollo del cuerpo, proyectando, ejecutando y evaluando actividades para conocer su	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ	Unidad I. Aspectos cognitivo-perceptivos, afectivo-orgánico funcional y socio motrices. Unidad II

	psicomotora y recreativa, valorando su importancia en el desarrollo integral del ser humano.	cuerpo, respetando el desarrollo físico y cronológico de niños y niñas. Identifica las diferentes percepciones espacio temporales, de coordinación, equilibrio, habilidad y destreza motrices que desarrollan los niños para fomentar el desarrollo y el perfeccionamiento motriz.		Programación y evaluación de sesiones de aprendizaje de educación física en primaria.
	Identifica y evalúa los problemas que se presentan en el aula relacionados al aprendizaje, que afecten el rendimiento y a los estudiantes. Interviene con diferentes tipos de estrategias educativas y deriva aquellos que por su naturaleza y variabilidad son competencia de profesionales especializados	- Detecta y caracteriza los diferentes tipos de problemas relacionados con el aprendizaje que demuestran los escolares en el aula. - Diferencia los problemas relacionados al habla, la lectura, escritura y las matemáticas, y otros que afectan su aprendizaje. - Elabora propuestas de intervención en base al análisis de las estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO	Unidad I. Conocimiento científico de los diferentes tipos problemas de aprendizaje, origen etilogía, caracterización de los Problemas relacionados al habla, el lenguaje, lectura y escritura; matemáticas y aquellos que afectan al aprendizaje. Unidad II Problemas metodológicos y de contexto escolar. Estrategias de atención e intervención pedagógica.

	Reconoce y discrimina, las características de las personas discapacidad relacionadas al aprendizaje, recurriendo a estrategias para las adaptaciones curriculares,	• Elabora programaciones curriculares que permitan intervención en la atención a estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidad. • Utilizar estrategias de aprendizaje diferencial, considerando las habilidades de los estudiantes. • Sistematiza las acciones de inclusión escolar y laboral.	ADAPTABILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DIFERENCIAL	Unidad I. Información y reconocimiento de las características individuales por tipo de discapacidad. Unidad II Herramientas psicopedagógicas con las cuales los futuros docentes podrán adaptar estrategias metodológicas o adecuar de aprendizaje, Inclusión educativa y laboral. Unidad III Estrategias metodológicas o adecuación de aprendizaje, Inclusión educativa y laboral.
	Identifica organiza y evalúa el proceso de la investigación educativa, en la descripción, explicación y predicción de los hechos y acontecimientos del fenómeno educativo haciendo uso de la información del contexto educativo	- Construye los instrumentos de trabajo de campo, - Somete a juicio de expertos , aplica prueba piloto -Construye marco teórico, y marco conceptual	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Unidad I. Proyecto de investigación Elección del tema de tesis. Unidad II Técnicas para elaborar el proyecto de investigación, elaboración de las matrices de consistencia y operacionalización de variables. Unidad III Elaboración del marco teórico: búsqueda de bibliografía física y virtual sobre el Proyecto de Investigación. Diseño de

				instrumentos de colecta de datos.
	Comprende, analiza, aprende, maneja y, comprende la normatividad o legislación educativa, aplicación de las tecnologías de información y del conocimiento, enfoque y teorías educacionales, y comprensión de la realidad cultural, social y económica . Asume la conducción de aula en el proceso de enseñanza aprendizaje, respetando los procesos de aprendizaje en todas las áreas curriculares.	- Recoge, procesa y analiza la información; haciendo uso de la estadística descriptiva e inferencial. - Elabora el informe de investigación cuantitativa o cualitativa siguiendo la normatividad APA.	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Unidad I. Definición de los instrumentos de acopio de información del trabajo de campo. Unidad II Tratamiento de la información, Sistematización y procesamiento de la información utilizando medios informáticos, análisis de los dato. Unidad II Elaboración de las conclusiones, redacción y exposición del informe final en base a talleres.

Prácticas pre profesionales

ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ASIGNATURAS	EJES O CONTENIDOS
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	Conoce y aplica estrategias de planificación institucional de manera participativa, en base al conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; y con orientación hacia el logro de metas de aprendizaje	Identifica las características de la institución educativa en cuanto a los procesos pedagógicos, el clima escolar, así como la influencia del entorno familiar y social	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	Unidad I. Currículo Nacional, la planificación curricular de corto y largo plazo Unidad II. Observación en aula de la conducción de los procesos de enseñanza- aprendizaje, mediante las ayudantías y observación no participativa.
		Realiza un análisis reflexivo respecto a las fortalezas, debilidades y necesidades de la institución educativa para mejorar los procesos pedagógicos.	PRACTICA PRE PROFESIONAL II	Unidad I. Currículo Nacional, la planificación curricular: corto y largo plazo, Unidad II. Conducción de los procesos en aula, mediante la ejecución de las sesiones de aprendizaje en situación real. Unidad III. Presenta el diseño de la programación de corta y larga duración.
		Caracteriza las condiciones particulares de la realidad de la institución educativa para anticipar y predecir objetivos de mejora institucional y de aprendizaje.	PRACTICA PRE PROFESIONAL III	Unidad I. Caracterización de la Institución educativa y de los estudiantes así como la programación. Unidad II.

				Aplicación de sesiones de aprendizaje y registro de su práctica pre profesional. Unidad III. Estrategias y materiales educativos inclusivos e innovadores.
		Participa en la conducción de sesiones de clase en forma intensiva en situaciones reales poniendo en práctica los procesos pedagógicos y didácticos.	PRACTICA PRE PROFESIONAL IV	Unidad I. Fundamentos de la práctica reflexiva, Modelos de la práctica reflexiva, Estrategias para la práctica reflexiva así como la propuesta e implementación de la mejora. Unidad II. Reflexión sobre la práctica pedagógica, antes, durante y después de los procesos interactivos en el aula. Unidad III. . El pensamiento crítico y sistemático en la selección de estrategias pedagógicas.

5.2. Malla Curricular

La malla curricular es uno de los elementos del plan de estudios y se representa en un gráfico. En ella, se organiza la relación de asignaturas de una escuela profesional, situados en cada uno de los ciclos académicos, relevando sus interrelaciones (prerrequisitos). Es útil pues permite conocer, sintéticamente, los cursos de cada ciclo en que se imparte la formación a nivel de pregrado. Debe ser parte del documento que se presenta ante el Consejo de Facultad para que, una vez aprobado, sea elevado al Consejo Universitario.

5.3. Plan de estudios

Conjunto sistematizado de componentes curriculares (asignaturas, talleres, seminarios, módulos, prácticas, laboratorios o actividades) necesarias para concluir una profesión académica y obtener un grado y/o título. En él se registran: la categoría, los semestres, códigos, nombre de la asignatura, número de horas, número de créditos y prerrequisitos.

5.3 1.- PLAN DE ESTUDIOS

Estudios Generales

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICA S	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CODIGO
DEG01AEY	Constitución Política y DD. HH	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
EDG01AEY	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
MEG05AEY	Matemática I	ESG	Presencia 1	3	2	5	4	Ninguno	Ninguno
HIG01AEY	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
ASG02AEY	Realidad Nacional y Globalización	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
FPG03AEY	Desarrollo Personal y Social	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno
FPG02AEY	Filosofía y Ética	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	Ninguno	Ninguno

IFG01AEY	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	16 créditos	Ninguno
CBG02AEY	Ecología y Medio Ambiente	ESG	Presencia 1	2	2	4	3	16 créditos	Ninguno
MEG03AEY	Estadística General	ESG	Presencia 1	3	2	5	4	16 créditos	Ninguno
LCG01AEY	Lingüística y Comunicación Humana	ESG	Presencia 1	3	2	5	4	16 créditos	Ninguno
TOTAL				25	22	47	36		

Estudios específicos (OEES)

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CÓDIGO
ED201AEY	Historia de la Educación Peruana	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	16 créditos	Ninguno
ED202AEY	Introducción a las Ciencias de la Educación	OEES	Presencia 1	3	2	5	4	16 créditos	Ninguno
ED301AEY	Sociología de la Educación	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	32 créditos	Ninguno
ED302AEY	Educación y Salud	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	32 créditos	Ninguno
ED303AEY	Psicología Educativa	OEES	Presencia 1	3	2	5	4	32 créditos	Ninguno
ED303AEY	Gestión Curricular	OEES	Presencia 1	3	2	5	4	Introducción a las Ciencias de la Educación	ED202
ED305AEY	Recursos TIC para la Enseñanza y aprendizaje	OEES	Presencia 1	3	2	5	4	64 créditos	Ninguno

ED401AE Y	Investigación Educativa	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	48 créditos	Ninguno
ED402AE Y	Neurociencia Aplicada a la Educación	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Psicología Educativa	ED303AEY
ED403AE Y	Evaluación de los Aprendizajes	OEES	Presencia 1	3	2	5	4		
ED404AE Y	Gestión de la Educación	OEES	Presencia 1	3	2	5	4		
ED501AE Y	Enfoques y Diseños en la Investigación Educativa	OEES	Presencia 1	3	2	5	4	Investigación Educativa	ED401AEY
ED502AE Y	Tutoría y Mentoría Educativa	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Gestión Curricular	ED303AEY
ED503AE Y	Filosofía Educativa	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Filosofía y Ética	FPG02AEY
ED504AE	Legislación y Políticas Educativas	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Constitución Política y DD. HH	DEG01AEY
ED601AE Y	Plataformas y Programas Educativos para la Investigación	OEES	Presencia 1	3	2	5	4	Enfoques y Diseños en la Investigación Educativa	ED501AEY
ED602AE Y	Educación Inclusiva e Intercultural	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Sociología de la Educación	ED301AEY
ED603AE Y	Clima de Aula y Competencias Socioemocionales	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Tutoría y Mentoría Educativa	ED502AEY
ED604AE Y	Gestión de Proyectos Educativos y Emprendimiento	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Gestión de la Educación	ED404AEY
ED801AE Y	Seminario de Investigación I	OEES	Presencia 1	2	2	4	3	Plataformas y Programas Educativos para la Investigación	ED601AEY
TOTAL				48	40	88	68		

Estudios de Especialidad (EES)

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICA S	HORAS PRÁCTICA S	TOTAL, DE HORAS	CRÉDITO S	REQUISITO	CÓDIGO
ED316AEY	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	EES	Presencial	2	2	4	3	32 créditos aprobados	Ninguno
ED415AEY	LENGUA QUECHUA	EES	Presencial	2	1	3	2	Ninguno	Ninguno
ED416AEY	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	EES	Presencial	2	2	4	3	48 créditos aprobados	
ED417AEY	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	EES	Presencial	2	2	4	3	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN PARA EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED316AEY
ED515AEY	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	EES	Presencial	2	2	4	3	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED416AEY
ED516AEY	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	EES	Presencial	3	2	5	4	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	ED417AEY
ED615AEY	PROGRAMACION Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN	EES	Presencial	3	2	5	4	80 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO

	PRIMARIA								
ED616AEY	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II	EES	Presencial	3	2	5	4	DÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	ED516AEY
ED711AEY	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO	EES	Presencial	2	2	4	3	112 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO
ED712AEY	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA I	EES	Presencial	2	2	4	3	96 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO
ED713AEY	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	EES	Presencial	3	2	5	4	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	ED515AEY
ED714AEY	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	EES	Presencial	2	2	4	3	96 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO
ED715AEY	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES VISUALES	EES	Presencial	2	2	4	3	96 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO
ED716AEY	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ	EES	Presencial	2	2	4	3	96 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO
ED812AEY	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	EES	Presencial	3	2	5	4	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	ED713AEY
ED813AEY	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA II	EES	Presencial	3	2	5	4	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA I	ED712AEY
ED814AEY	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	EES	Presencial	3	2	5	4	DIDÁCTICA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED714AEY
ED815AEY	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	EES	Presencial	2	2	4	3	LENGUA QUECHUA	ED415AEY

ED911AEY	ADAPTABILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DIFERENCIAL	EES	Presencial	3	2	5	4	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO	ED811AEY
ED912AEY	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL CANTO, MÚSICA Y DANZA	EES	Presencial	2	2	4	3	128 CRÉDITOS APROBADOS	NINGUNO
ED913AEY	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	EES	Presencial	2	2	4	3	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	ED815AEY
ED914AEY	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	EES	Presencial	3	2	5	4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	ED701AEY
ED1011AEY	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	EES	Presencial	3	4	7	6	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	ED914AEY
TOTAL				56	47	103	80		

Estudios Complementarios (actividades extracurriculares)

Cursos Electivos										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED981AEY	Educación Ambiental	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
2	ED1081AEY	Responsabilidad Social	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
3	ED1082AEY	Actividades Recreativas y Deportivas	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
4	ED1083AEY	Actividades Artísticas	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
5	EN1084AEY	Primeros Auxilios	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
6	ED1085AEY	Taller de Oratoria	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
7	ED1086AEY	Quechua	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
8	ED1087AEY	Liderazgo	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
9	ED1088AEY	Educación y Sexualidad	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
10	ED1089AEY	Educación y Robótica	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno

Practicas preprofesionales

CODIGO	DENOMINACIÓN	AREA	TIPO	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICA S	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	REQUISITO	CÓDIGO
ED717AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL I	PPP	Presencia 1	2	2	4	3	120 CRÉDITOS APROBADOS	
ED816AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	PPP	Presencia 1	2	4	6	4	PRÁCTICA PREPROFESION AL I	ED717AEY
ED915AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	PPP	Presencia 1	2	6	8	5	PRÁCTICA PREPROFESION AL II	ED816AEY
ED1012AE Y	PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV	PPP	Presencia 1	2	6	8	5	PRÁCTICA PREPROFESION AL III	ED915AE Y
TOTAL				8	18	26	17		

5.4. SUMILLAS

Constituye el elemento generador del perfil profesional en ella se describe de manera breve un conjunto de aprendizajes para desarrollar la competencia y en la gestión del sílabo.

Tiene como estructura los siguientes componentes:

1. **Naturaleza:** señala si la asignatura pertenece a estudios generales, específicos, especialidad, estudios complementarios o práctica preprofesional.
2. **Carácter o modo:** El curso es teórico, práctico o teórico-práctico
3. **Propósito:** Es el señalamiento del rasgo del perfil académico profesional que desarrollará la asignatura. Estas están expresadas en competencias.
4. **Ejes o contenido:** Son los ejes o contenidos culturales que se tratarán.

5.4.1. ESTUDIOS GENERALES

ASIGNATURA	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DD.HH
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Constitución Política y Derechos Humanos es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar la capacidad de tomar conciencia de su rol como ciudadano sobre la importancia y aplicación de los conceptos fundamentales de la constitución política, del Estado y derechos fundamentales de la persona humana. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: el derecho y la constitución, el Estado, Derechos Humanos y Fundamentales, Sistemas de protección de Derechos Humanos. Al finalizar la asignatura, el estudiante argumenta su postura frente a la vulneración de derechos fundamentales y problemática estatal en un debate.

ASIGNATURA	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Desarrollo personal y social es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar la capacidad de asumir un rol activo en su crecimiento del desarrollo personal y social, implementando estrategias de gestión de emociones, afrontamiento de dificultades y manejo de habilidades blandas. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-01. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Autoestima, inteligencias múltiples, autorregulación y gestión de emociones, marketing personal, liderazgo, habilidades blandas, resolución de conflictos. Al finalizar la asignatura, el estudiante evaluará participativamente su plan estratégico de vida en lo personal, académico y social.

ASIGNATURA	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Estrategias de aprendizaje autónomo es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar la capacidad de generar hábitos de estudio autónomo, sistemático y en equipo, en contexto tecnológico y sociocultural. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG- 04. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Estrategias metacognitivas, indagación, organización y aplicación de estrategias orientadas a la búsqueda de información, análisis, comprensión y comunicación de la información, utilizando herramientas y métodos para mejorar la habilidad del pensamiento crítico, resolución de problemas, evaluación y desarrollo de estilos de aprendizaje autónomo. Al finalizar la asignatura, el estudiante utiliza su estrategia de aprendizaje autónomo con información científica relevante.

ASIGNATURA	FILOSOFÍA Y ÉTICA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Filosofía y ética es de naturaleza teórico práctica. Se busca desarrollar en la/el estudiante la capacidad de emitir juicios críticos sobre los diferentes problemas ético filosóficos de su contexto social y profesional. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Naturaleza de la filosofía, Teorías del conocimiento y Ética. Al finalizar la asignatura, la/el estudiante argumenta su postura ético-filosófica durante un debate académico.

ASIGNATURA	HISTORIA CRÍTICA DEL PERÚ E IDENTIDAD NACIONAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Historia crítica del Perú e identidad nacional es de naturaleza teórico- práctica. A partir del conocimiento de la asignatura, los estudiantes reflexionarán sobre el proceso histórico peruano y sobre la necesidad de consolidar la identidad nacional. El curso se vincula con las competencias genéricas CG-03, donde se desarrollan los siguientes ejes temáticos: Perú antiguo: logros y alcances de la sociedad peruana en la etapa autónoma, Periodo de la dependencia: organización de la sociedad colonial y movimientos anticoloniales, Periodo republicano: problemas y posibilidades. Al finalizar la asignatura, el estudiante presentará un ensayo sobre una propuesta de solución a una determinada problemática histórico social del Perú.

ASIGNATURA	MATEMÁTICA I
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Matemática I es de formación general de naturaleza teórico - práctica. Se busca desarrollar la capacidad de utilizar los conceptos y propiedades de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones aplicados a su formación profesional. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Lógica proposicional, Áreas, superficies y volúmenes, Sistema de ecuaciones lineales, Razones y proporciones, Relaciones y funciones, Función exponencial y logarítmica, Aplicaciones de funciones, Aplicaciones financieras. Al finalizar la asignatura, el estudiante utilizará los conceptos de lógica, sistema de números reales, relaciones y funciones para resolver problemas concretos con una prueba de desarrollo.

ASIGNATURA	REALIDAD NACIONAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La Asignatura de Realidad Nacional es de naturaleza teórica práctica del área de la cultura general. Busca analizar y comprender los principales procesos: territoriales, sociales, económicos, políticos y culturales del siglo XIX hasta la actualidad. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollan los siguientes contenidos: la desigualdad, Género, conflictos socio políticos, descentralización, efectos de la globalización. Al finalizar la asignatura, el estudiante utilizará los principales procesos, conflictos sociopolíticos, efectos de la globalización.

ASIGNATURA	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Ecología y medio ambiente es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad plantear soluciones adecuadas de prevención frente a problemas ambientales considerando la normatividad ambiental vigente y actuando con responsabilidad social universitaria en tránsito al desarrollo sostenible. El curso se vincula con la competencia genérica CG-03. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Noción de Ecosistema. Dinámica. Flujos de energía. Ciclos biogeoquímicos. Componentes abióticos del sistema, componentes bióticos, Biodiversidad, Problemática ambiental de la región. Al finalizar la signatura, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto que formula acciones medioambientales.

ASIGNATURA	ESTADÍSTICA GENERAL
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	El curso Estadística General es de naturaleza teórico-práctica. Se busca desarrollar la capacidad de interpretar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las técnicas estadísticas e inferenciales, utilizando un software estadístico. El curso se vincula con la competencia genérica CG-02. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Generalidades y estadística descriptiva: Conceptos fundamentales, áreas y rol de la estadística. Organización y representación gráfica según tipo de variables estadísticas (univariados y bivariados). Medidas de resumen estadístico. Probabilidad: Introducción, fenómeno y experimento aleatorio, conceptos fundamentales de probabilidad clásica y axiomática, probabilidad condicional y Teorema de Bayes. Variables aleatorias discretas y continuas. Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria discreta y continua. Estadística Inferencial: Estimación puntual y por intervalos. Pruebas de hipótesis. Correlación y regresión lineal simple. Al finalizar el curso de Estadística General, el estudiante presentará un informe y expondrá los resultados obtenidos de manera efectiva utilizando las técnicas estadísticas inferenciales con apoyo de software estadístico de una situación real asignada o seleccionada, en clases.

ASIGNATURA	LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN HUMANA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Lingüística y Comunicación Humana pertenece a estudios generales y es de naturaleza teórico - práctica. Busca desarrollar la capacidad de producto textos académicos con coherencia y corrección idiomática. La asignatura se vincula con la competencia genérica CG-01. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Ortonormativa, vicios del lenguaje, texto académico, sistematización bibliográfica y comunicación académica. Al finalizar la asignatura, el estudiante sustentará un texto académico en una plenaria.

ASIGNATURA	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
CRÉDITO	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial es de naturaleza teórico práctica. Busca desarrollar la capacidad de utilizar el pensamiento computacional y la inteligencia artificial en el contexto académico y científico para resolver problemas de su especialidad. El curso se vincula con la competencia genérica CG-04. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Búsqueda de información e investigación científica; innovaciones tecnológicas y su impacto; herramientas informáticas con énfasis en inteligencia artificial; organización y procesamiento de datos; uso de herramientas de gestión y

	visualización para la generación de información y conocimiento; Pensamiento computacional, algorítmica y programación. Al finalizar el curso, en una exposición, el estudiante sustentará el informe final de un proyecto aplicando las herramientas de inteligencia artificial y/o pensamiento computacional en el ámbito de su especialidad.
--	--

5.4.2. ESTUDIOS ESPECÍFICOS

ASIGNATURA	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PERUANA
CRÉDITO	3
REQUISITO	16 CRÉDITOS
SUMILLA	La asignatura de Historia de la educación peruana es de naturaleza teórico - práctico; analiza la evolución de la educación en el Perú con el fin de identificar las principales influencias culturales y políticas que han marcado una tendencia en el sistema educativo peruano, permitiendo abordar críticamente cada una de ellas, la asignatura se vincula con la CE2. Los ejes temáticos a desarrollar son: Historia de la educación peruana, Pensamiento pedagógico peruano y Educación superior en el Perú. El producto a entregar será un ensayo crítico de la educación peruana del último quinquenio.

ASIGNATURA	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CRÉDITO	4
REQUISITO	16 CRÉDITOS
SUMILLA	La asignatura de Introducción a las ciencias de la educación es de naturaleza teórico – práctico; interpreta los fundamentos teóricos de las ciencias de la educación con el fin de construir dialógicamente una visión humana, inclusiva e intercultural de la educación como fenómeno que trasciende en el sistema educativo y en la formación del ser humano, la asignatura se vincula con la CE4. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Introducción a las ciencias de la educación, Ámbitos de estudio de las ciencias de la educación, Relación de las ciencias de la educación con otras disciplinas, Tendencias actuales y previsorias en las ciencias de la educación. El producto a entregar será una monografía sobre los últimos resultados de las evaluaciones censales del sistema educativo peruano.

ASIGNATURA	PSICOLOGIA EDUCATIVA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	32 créditos
SUMILLA	La asignatura de psicología educativa es de naturaleza teórico - práctico;

	evalúa las teorías psicopedagógicas en situaciones individuales e institucionales, para gestionar conocimientos e información sobre intervenciones psicoeducativas en contextos y escenarios educativos diversos , la asignatura se vincula con la CE1 . Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Introducción a la psicología educativa, Desarrollo cognitivo y aprendizaje, Motivación y emociones en el aprendizaje. El producto a entregar será el análisis documental de las rúbricas utilizadas.
--	---

ASIGNATURA	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CRÉDITO:	3
REQUISITO	32 créditos
SUMILLA	La asignatura de educación para el desarrollo sostenible es de naturaleza teórico – práctico; explica los principios de la Educación para el desarrollo sostenible con conciencia ambiental y responsabilidad social a través de la elaboración de proyectos educativos en respuesta al contexto, la asignatura se vincula con la CE3. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos del desarrollo sostenible, Educación para el desarrollo sostenible, Temas clave del desarrollo sostenible, Acción para el desarrollo sostenible, Tendencias y perspectivas del desarrollo sostenible. El producto a entregar será proyecto educativo sostenible.

ASIGNATURA	GESTIÓN CURRICULAR
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Introducción a las Ciencias de la Educación
SUMILLA	La asignatura de gestión curricular es de naturaleza teórico – práctico; elabora programaciones curriculares, a partir del análisis de las necesidades y contextos de su comunidad educativa, con el fin de mejorar la relevancia y efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, la asignatura se vincula con la CE1 . Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Conceptos Fundamentales de la gestión curricular, Diseño curricular, Implementación curricular, Gestión de recursos curriculares, Evaluación curricular y mejora continua. El producto a entregar será la organización de instrumentos de gestión curricular.

ASIGNATURA	EDUCACIÓN Y SALUD
CRÉDITO:	3
REQUISITO	32 créditos
SUMILLA	La asignatura de educación y salud es de naturaleza teórico – práctico; propone estrategias educativas para el bienestar integral a partir de la investigación, que promuevan estilos de vida saludable en su comunidad; la asignatura se vincula con la CE2 . Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos de la

	educación para la salud y bienestar integral, Temas clave en educación y salud, Estrategias y recursos para la educación en salud, Salud y educación inclusiva. El producto a entregar será diversas estrategias para la conservación de la salud.
--	--

ASIGNATURA	FILOSOFÍA EDUCATIVA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Filosofía y Ética
SUMILLA	La asignatura de filosofía educativa es de naturaleza teórico – práctico; Analiza la evolución del pensamiento filosófico educacional, sus principales corrientes, discusión de ideas y representantes con el fin de comprender el fenómeno educativo; la asignatura se vincula con la CE2. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Filosofía de la educación y el aprendizaje, Filosofía de la educación y la enseñanza, Filosofía de la educación y la sociedad, Filosofía de la educación y el futuro. El producto a entregar será un ensayo sobre la filosofía de la educación actual

ASIGNATURA	NEUROCIENCIAS APLICADA A LA EDUCACIÓN
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Psicología Educativa
SUMILLA	La asignatura de Neurociencia aplicada a la Educación es de naturaleza teórico – práctico; analiza principios de la neurociencia para comprender el desarrollo cognitivo y plantea propuestas de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje; la asignatura se vincula con la CE1. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos de la neurociencia, Neurociencia y aprendizaje, Neurociencia Aplicada a la Educación. El producto a entregar será un ensayo sobre la neurociencia aplicada a la especialidad del estudiante.

ASIGNATURA	LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EDUCATIVAS
CRÉDITO:	3
REQUISITO	48 créditos
SUMILLA	La asignatura de legislación y políticas educativas es de naturaleza teórico - práctico; Analiza el marco legal de la educación peruana y sus principales normas como garantía del derecho a la educación; la asignatura se vincula con la CE2. Se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: Fundamentos de la legislación y las políticas educativas, Sistema educativo peruano, Políticas educativas (PEN-PER-PEL), Tendencias y desafíos en legislación y políticas educativas. El producto a entregar será organización de las principales normas educativas.

ASIGNATURA	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	48 créditos
SUMILLA	La asignatura de investigación educativa es de naturaleza teórico – práctico; analiza el conocimiento y la investigación científica para comprender el planteamiento, justificación y viabilidad del problema, objetivos e hipótesis de la investigación educativa y elabora su marco teórico, la asignatura se vincula con la CE4. Se desarrollarán los siguientes contenidos: El conocimiento, el conocimiento científico, el método científico, la investigación científica, la idea de investigación, la viabilidad del problema, las preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación y el marco teórico. El producto a entregar será el primer borrador de la matriz de consistencia para su trabajo de investigación.

ASIGNATURA	EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL
CRÉDITO:	3
REQUISITO	48 créditos
SUMILLA	La asignatura de educación inclusiva e intercultural es de naturaleza teórico – práctico; Analiza los principios de la educación inclusiva e intercultural para diseñar propuestas educativas que promuevan la diversidad y la equidad en el aula; la asignatura se vincula con la CE3. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos de la educación inclusiva e intercultural, Diversidad y necesidades educativas especiales, Interculturalidad en la educación, Educación Inclusiva: Prácticas y desafíos, Tendencias y desafíos en educación inclusiva e intercultural. Informe de una visita a una IE con inclusión

ASIGNATURA	RECURSOS TIC PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
CRÉDITO:	4
REQUISITO	64 créditos
SUMILLA	La asignatura de recursos TIC para la enseñanza y aprendizaje es de naturaleza teórico - práctico; emplea diferentes recursos TIC disponibles dentro de la enseñanza y el aprendizaje en entornos educativos, para desarrollar y potenciar el aprendizaje de los estudiantes de EBR; la asignatura se vincula con el CE1. Se desarrollará los siguientes contenidos: Plataformas de aprendizaje, Herramientas de comunicación que permiten la realización de clases virtuales, Herramientas de mensajería, Recursos educativos digitales (RED), Herramientas de creación de contenido, Software para la creación de presentaciones multimedia y presentara sus recursos educativos elaborados según su especialidad.

	El producto a entregar serán recursos TIC para el desarrollo de las asignaturas en la EBR según su especialidad.
--	--

ASIGNATURA	GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y EMPRENDIMIENTO
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de gestión de proyectos educativos y emprendimiento es de naturaleza teórico – práctico; Diseña un proyecto educativo innovador que fomenta el emprendimiento con cultura financiera a través del análisis de necesidades y la investigación de buenas prácticas; la asignatura se vincula con el CE3. Desarrollará Proyectos de innovación educativa, Identificación de oportunidades de innovación en educación, Casos de éxito, Emprendimiento en EBR, Emprendimiento en educación superior, Recursos y herramientas para la educación emprenderá, Educación financiera, Finanzas personales, Productos y servicios financieros, Cultura financiera, Habilidades para una buena cultura financiera El producto a entregar será un proyecto educativo innovador utilizando herramientas de emprendimiento (Lienzo Canva)

ASIGNATURA	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de evaluación de los aprendizajes es de naturaleza teórico - práctico; Diseña un sistema de evaluación de un curso según la naturaleza del mismo, considerando diversas estrategias de evaluación; la asignatura se vincula con la CE1. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Conceptos Fundamentales de la evaluación, Enfoques de la evaluación, Tendencias actuales en evaluación, Instrumentos de evaluación, Diseño de instrumentos de evaluación, Aplicación e interpretación de la evaluación. El producto a entregar será instrumentos de evaluación educativa.

ASIGNATURA	ENFOQUES Y DISEÑOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de enfoques y diseños en la investigación educativa es de naturaleza teórico práctica, Compara diferentes enfoques y diseños de investigación educativa con el fin de seleccionar el enfoque y diseño más adecuado para elaborar su proyecto de investigación. la asignatura se vincula con el CE4. En el que se desarrollara. Enfoques de la investigación educativa, Investigación cualitativa, Investigación cuantitativa, Investigación mixta, Diseños de la investigación educativa, Experimentales, Cuasiexperimentales, No experimentales y presentará y expondrá su Proyecto de Investigación. El producto a entregar será en función de la matriz del curso anterior

	determinar su enfoque y diseño y preparar su proyecto de investigación.
--	---

ASIGNATURA	CLIMA DE AULA Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de clima de aula y competencias socioemocionales es de naturaleza teórico - práctico; propone estrategias socioemocionales enfocadas en la mejora del clima de aula facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje; la asignatura se vincula con la CE2 y la CE3 . Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos teóricos de competencias socioemocionales, El autoconocimiento y sus estrategias. Autorregulación y sus estrategias, Conciencia social y sus estrategias Habilidades para relacionarse y sus estrategias, Toma de decisiones responsables y sus estrategias. El producto final de la asignatura será la propuesta de estrategias de competencias socioemocionales en el aula.

ASIGNATURA	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de gestión de la educación es de naturaleza teórico – práctico; reconoce la importancia de la planificación y la gestión educativa para la resolución de problemas que afectan a la Institución Educativa; la asignatura se vincula con la CE3. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos de la gestión educativa, Áreas de la gestión educativa, Tendencias y desafíos en gestión educativa, Gestión educativa en diversos contextos. El producto final de la asignatura será la propuesta instrumentos de gestión institucional.

ASIGNATURA	TUTORÍA Y MENTORÍA EDUCATIVA
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Tutoría y mentoría educativa es de naturaleza teórico – práctico; Propone estrategias de tutoría y mentoría efectivas para ejecutar un programa que apoye el desarrollo integral de sus estudiantes; la asignatura se vincula con la CE2 y CE2. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Fundamentos de la tutoría y mentoría educativa, Roles y funciones del tutor y el mentor, Estrategias y herramientas para la tutoría y mentoría, Tutoría y mentoría en diferentes contextos educativos. El producto será elaboración de estrategias y recursos para la tutoría y mentoría.

--	--

ASIGNATURA	PLATAFORMAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de plataformas y programas educativos para la investigación es de naturaleza teórico - práctica; emplea diferentes tipos de plataformas y programas educativos utilizados en la investigación (LMS, herramientas de análisis de datos, recursos de investigación); la asignatura se vincula con el CE4. Desarrollará investigación educativa y TIC, conceptos básicos de investigación, Papel de las TIC en la investigación, Herramientas de búsqueda y registro de información, Herramientas de análisis de datos y visualización, Herramientas para la divulgación y visibilidad de resultados El producto a entregar será el análisis de una base de datos simulada con las diferentes herramientas y plataformas educativas y estadísticas.

ASIGNATURA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
CRÉDITO:	3
REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Seminario de investigación I es de naturaleza teórico – práctico; Elabora el Plan de investigación en contextos educativos, analizando sus etapas y métodos para comprender problemáticas educativas y contribuir al conocimiento científico actuando con ética, pertinencia y un enfoque crítico - reflexivo; la asignatura se vincula con la CE4. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Plan de investigación, Introducción a la investigación, Tipos de proyectos de investigación, Elaboración del marco teórico según el proyecto de investigación, Herramientas para la elaboración de proyectos de investigación. El producto a entregar será el marco teórico según su proyecto de investigación.

5.4.3. ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

ASIGNATURA	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	32 créditos aprobados
SUMILLA	La asignatura lectura y escritura I es de carácter instrumental, teórico-práctico, q tiene como propósito conocer la importancia de la estimulación para lectura y la escritura, manejar estrategias para incrementar en el niño y la niña la eficiencia de su comunicación oral, organizando su lenguaje para comprender y expresar mensajes, utilizar estrategias para leer comprensivamente diferentes textos e imágenes, producir textos escritos espontánea y creativamente, comunicando sus ideas, producir material educativo para lectura y la escritura. Cuyos contenidos son: Proceso de estimulación para le lectura y escritura, la comunicación oral y escrita, niveles de construcción de la escritura y el enfoque comunicativo textual.

ASIGNATURA	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	ED316AEY-DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
SUMILLA	La asignatura Lectura y Escritura II es de carácter instrumental teórico-práctico, que tiene por propósito promover la expresión escrita, basada en una educación en valores y orientada a un fin así mismo promover la lectura con participación de la familia y basado en el enfoque comunicativo. La asignatura desarrolla los siguientes contenidos: la comunicación y la socialización, métodos de lectura y escritura, comprensión de mensajes escritos, Interrogación de textos, estrategias que permitan comprender e interpretar los textos escritos, desarrollo de habilidades lectoras para mejorar el aprendizaje.

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	ED417AEY- DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II
SUMILLA	La asignatura pertenece al área de especialidad, es de carácter teórico-práctico y obligatorio, cuyo propósito es proporcionar al estudiante conocimientos sobre el modelo cognitivo y psicolingüística de los procesos de la lectura y proporcionar

	estrategias y técnicas de comprensión lectora. La signatura tiene como ejes temáticos los siguientes: la lectura-tipos-formas-niveles de comprensión lectora. Factores que intervienen en la comprensión lectora, hábitos en la lectura. Estrategias y técnicas de comprensión lectora y técnicas en el análisis e interpretación de imágenes.
--	--

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	ED516AEY- DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I
SUMILLA	La asignatura pertenece al área de especialidad, es de carácter teórico-práctico y obligatorio, cuyo propósito es proporcionar al estudiante conocimientos sobre procesos de producción de textos orales y escritos, así como manejar diferentes estrategias para mejorar competencias comunicativas en los estudiantes de EBR en estas habilidades específicas. Asimismo, mejorar el tratamiento de la gramática desde el enfoque funcional de la lengua. La asignatura tiene como ejes temáticos los siguientes: el enfoque comunicativo textual y la fundamentación del área en el diseño curricular nacional. Desarrollo de la expresión oral y escrita. Estrategias de producción de textos de diversos tipos. Gramática y ortografía.

ASIGNATURA	LENGUA QUECHUA
CRÉDITO:	2
PRE REQUISITO	No tiene
SUMILLA	El curso corresponde al área de formación general siendo de carácter teórico práctico. Se propone desarrollar la lengua originaria del quechua. Abarca los siguientes aspectos expresión oral, lectura y escritura de diversos tipos de texto, en quechua interpretando la intención del interlocutor, adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales haciendo uso de recursos cohesivos, vocabulario especializado y construcciones gramaticales variadas y pertinentes.

ASIGNATURA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	ED415AEY LENGUA QUECHUA
SUMILLA	La asignatura corresponde a estudios de especialidad de carácter teórico y práctico, tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes capacidades de interactuar con otras culturas, fortaleciendo su comprensión de los derechos humanos básicos, contribuyendo a la construcción de un país democrático y diverso. Desarrolla los contenidos de educación, interculturalidad y bilingüismo, enfoques de interculturalidad, tipos y

	modelos de bilingüismo, cosmovisión y cultura andina, cosmovisión y cultura amazónica, y dialogo de saberes, teniendo en cuenta que la EIB es un principio de la educación peruana.
--	---

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	ED815AEY-EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
SUMILLA	La asignatura forma parte del área de la EIB, de naturaleza teórico práctica. Su propósito es desarrollar competencias metodológica en tratamiento de lenguas, como base, para la planifica estratégica y metodológicamente de las programaciones curriculares. La asignatura comprende calendario comunal agrofestivo, la caracterización de escenarios lingüísticos y niveles de dominio de la lengua materna (L1) y segunda lengua (L2), diseño, elaboración y aplicación de la planificación curricular a largo y corto plazo, uso y funciones de la L1 y L2, las mismas que coadyuvarán al desarrollo de competencias comunicativas en ambas lenguas, y la obtención de bilingües coordinados.

ASIGNATURA	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	48 créditos aprobados
SUMILLA	La asignatura es de naturaleza instrumental teórico-práctico, tiene como propósito de: Describir y explicar, con claridad y coherencia, los planteamientos del marco doctrinario de la educación matemática en el mundo actual. Describir y explicar, con claridad y precisión, los conceptos, principios y enfoques de la teoría del aprendizaje matemático. Explicar y aplicar, en eficiencia y eficacia, las estrategias de la metodología activa para promover el aprendizaje matemático de los educandos del nivel de educación primaria. Tiene los ejes temáticos siguientes: Marco doctrinario de la Educación Matemática, teoría del aprendizaje matemático. Estrategias del aprendizaje matemático

ASIGNATURA	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	ED416AEY - DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
SUMILLA	La asignatura es de carácter teórico- práctico, que tiene por propósito: Elaborar y aplicar materiales educativos concretos y gráficos en función del aprendizaje matemático de los educandos del nivel de educación primaria. Describir y aplicar las bases teóricas y

	didácticas de la programación curricular anual y de corta duración, en función del aprendizaje matemático de los educandos del nivel primario. Tiene los siguientes contenidos: Elaboración y aplicación de materiales educativos concretos y gráficos de matemática, Bases teóricas y didácticas de la programación curricular anual y de corta duración del aprendizaje matemático.
--	---

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	ED515AEY -DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II
SUMILLA	La asignatura es de carácter teórico – práctico, cuyo propósito es de elaborar y aplicar programas curriculares anuales y de corta duración para promover el aprendizaje matemático con educandos del III ciclo de educación primaria. Construir, aplicar y procesar instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático, con educandos del III ciclo de educación primaria. Tiene los ejes temáticos siguientes: Programación curricular anual y de corta duración del aprendizaje matemático, con educandos del III ciclo de educación primaria. Construcción, aplicación y procesamiento de instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático, con educandos del III ciclo de educación primaria.

ASIGNATURA	DIDÁCTICAS DE LA MATEMÁTICA II
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	ED713AEY DIDÁCTICAS DE LA MATEMÁTICA I
SUMILLA	La asignatura es de carácter teórico – práctico, su propósito es elaborar y aplicar programas curriculares anuales y de corta duración para promover el aprendizaje matemático con educandos del IV y V ciclo de educación primaria. Construir, aplicar y procesar instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático, con educandos del IV y V ciclo de educación primaria. Tiene como ejes temáticos los siguientes: Programación curricular anual y de corta duración del aprendizaje matemático, con educandos del IV y V ciclo de educación primaria. Construcción, aplicación y procesamiento de instrumentos de evaluación del aprendizaje matemático, con educandos del IV y V ciclo de educación primaria.

ASIGNATURA	PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	80 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	La asignatura forma parte del área de formación de especialidad del currículo, es de carácter teórico-práctico y tiene el propósito de proveer en los estudiantes una visión específica de la programación y evaluación curricular, su análisis conceptual y el proceso evaluativo de

	acuerdo al enfoque por competencias. Comprende unidades temáticas como la evaluación como un proceso centrada en el aprendizaje del estudiante, tipos y enfoques de la evaluación, instrumentos y técnicas de evaluación, faces y procesos de la evaluación, retroalimentación, y que la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente.
--	---

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA I
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	96 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	La asignatura corresponde a estudios de especialidad y es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito: Desarrollar en los estudiantes la capacidad de indagación, con el método científico, contrastando la hipótesis con los resultados de investigación siguiendo el fundamento teórico científico. Describir y explicar, con claridad y coherencia, los planteamientos del marco doctrinario de la ciencia y de la teoría del aprendizaje científico. Desarrolla los siguientes contenidos: El medio físico y biológico. El hombre como ser vivo. Ciencia y Sociedad. La energía y sus transformaciones. Luz y sonido. La materia: propiedades y composición. Reacción química. Y La combustión.

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA II
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	ED712AEY -DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA I
SUMILLA	La asignatura corresponde a estudios de especialidad y es de carácter teórico-práctico, tiene como propósito: Aplicar principios científicos en sus indagaciones para construir conocimientos, interpretando los datos obtenidos, evalúa los métodos en cuanto a su fiabilidad y argumenta sus conclusiones en base al conocimiento científico. Desarrolla los siguientes contenidos: La Tierra sólida: su estructura. Los minerales: propiedades características. Las rocas: origen y clasificación. Procesos físicos y químicos. Transformaciones físicas y químicas. Energía asociada. Principios de conservación de la masa y de la energía. Reacciones químicas básicas. Los procesos geológicos. La meteorización y los suelos. El paisaje: formas y factores de los relieves emergidos. El agua en el paisaje: ríos, lagos y mares. Las rocas y el paisaje. Sismicidad y vulcanismo.

ASIGNATURA	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	96 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	El área es de formación de especialidad de primaria, es teórico práctico, cuyo objetivo es promover en el estudiante actitud analítica, crítica, interpretativa e investigativa con iniciativa e innovación para resolver problemas de su contexto social y natural. Comprende

	los procesos históricos, cartográficas, fotográficas, imágenes, físicas para comprender los espacios geográficos de cada civilización humana; mapas físicos y políticos para obtener información de cada estado y su condición económica en el tiempo; espacios geográficos de su localidad, región y país en el mundo globalizado y el Estado Incaico en su repercusión en la actualidad del Perú, América y el Mundo.
--	---

ASIGNATURA	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA II
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	ED714AEY-DIDÁCTICA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I
SUMILLA	Esta asignatura corresponde al área de formación de la especialidad de primaria, es teórico práctico, cuyo objetivo es promover en el estudiante actitud analítica crítica e interpretativa e investigativa. El docente debe demostrar conocimiento, valoración y respeto de nuestra diversidad cultural, así como los principios y normas que sustentan el sistema democrático en el ejercicio ciudadano valorando importancia funcional, para la acción reflexiva en el quehacer humano en la comunidad.

ASIGNATURA	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES VISUALES
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	96 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	La asignatura de Didáctica para el desarrollo del Arte y Cultura: Artes visuales y teatro es de carácter teórico-práctico, tiene el propósito de desarrollar bases teóricas y didácticas para el desarrollo de la sensibilidad, creatividad y expresión del estudiante que le permita proponer soluciones a diferentes problemas que se les presente; los ejes temáticos a desarrollarse son: Fundamentos de las artes visuales y teatro, estrategias para el desarrollo de las artes visuales y el teatro, programación y evaluación de sesiones de aprendizaje.

ASIGNATURA	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL CANTO, MÚSICA Y DANZA
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	128 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	La asignatura de Didáctica para el desarrollo del Arte y Cultura: Canto, música y danza es de carácter teórico-práctico, tiene el propósito de desarrollar bases teóricas y didácticas

	para el desarrollo de la sensibilidad, creatividad y expresión del estudiante que le permita proponer soluciones a diferentes problemas que se les presente; los ejes temáticos a desarrollarse son: Fundamentos de la danza y la música, estrategias para el desarrollo de la música y la danza, programación y evaluación de sesiones de aprendizaje.
--	---

ASIGNATURA	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	96 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	El presente curso pertenece al área de educación del movimiento, , de carácter teórico-práctico y de naturaleza obligatoria, cuyo propósito es preparar al estudiante en conocimientos sobre la actividad física en relación a la infancia, diferenciando las etapas y periodos más adecuados para la enseñanza, teniendo en cuenta los aspectos cognitivo-perceptivos, afectivo-orgánico funcional y socio motrices, de tal manera que se identifique, diseñe, aplique y evalúe estrategias adecuadas para el logro del desarrollo del motor grueso y fino, logrando el mejoramiento de su lateralidad y espacio tiempo mediante diversos tipos de actividades físicas.

ASIGNATURA	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	112 CRÉDITOS APROBADOS
SUMILLA	La asignatura corresponde al área de Estudios de Especialidad EDE.es de naturaleza teórico práctica, y está dirigida a los estudiantes del 7mo, semestre de la Escuela Profesional de Educación Primaria, El propósito es que los estudiantes, detecten e intervengan pedagógicamente en los casos de los problemas relacionados al aprendizaje. Desarrollando los siguientes ejes temáticos: Conocimiento científico de los diferentes tipos problemas de aprendizaje, origen etiología, caracterización de los Problemas relacionados al habla, el lenguaje, lectura y escritura; matemáticas y aquellos que afectan al aprendizaje, como problemas metodológicos y de contexto escolar. Estrategias de atención e intervención pedagógica.

ASIGNATURA	ADAPTABILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DIFERENCIAL
CRÉDITO:	4
PRE REQUISITO	ED811AEY-PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO
SUMILLA	La presente asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de carácter teórico- práctico cuyo propósito es brindar las bases teóricas y prácticas de la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Los ejes temáticos están referidos información y reconocimiento de las características individuales por tipo de discapacidad, herramientas psicopedagógicas con las cuales los futuros docentes podrán adaptar estrategias metodológicas o adecuar de aprendizaje, Inclusión educativa y laboral.

ASIGNATURA	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
CRÉDITO:	6
PRE REQUISITO	ED914AEY- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
SUMILLA	Asignatura perteneciente a los Estudios de Especialidad, es de naturaleza práctica y de carácter formativo, perteneciente al X Ciclo de estudios, tiene el propósito de orientar la consolidación de la elaboración y presentación de la tesis el proceso de investigación, los ejes temáticos: Definición de los instrumentos de acopio de información del trabajo de campo. Tratamiento de la información, Sistematización y procesamiento de la información utilizando medios informáticos, análisis de los dato, elaboración de las conclusiones, y redacción del informe final en base a talleres .

7.4 Sumillas de Actividades Extracurriculares.

ASIGNATURA	Actividades Recreativas
CRÉDITO:	3
PRE REQUISITO	80 créditos
SUMILLA	Es una asignatura de carácter teórico práctico, con mayor incidencia en el aspecto práctico. Es de necesidad para el bienestar y desarrollo humano. Sus objetivos son desarrollar las habilidades deportivas como cultivar la tolerancia, el trabajo en grupo, la cooperación mediante la práctica disciplinada de los deportes. Los contenidos son: El Fútbol, Voley, Natación, Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Ciclismo, Balón mano, Lucha libre, Campismo.

ASIGNATURA	TALLER DE ORATORIA
CRÉDITO:	03
PRE REQUISITO	80 créditos
SUMILLA	Es un asignatura de naturaleza teorico practica, perteneciente al área de los cursos extracurriculares, su propósito es contribuir a la mejora de la comunicación del estudiante haciendo uso de la expresión oral y gestual que le permita un desenvolvimiento acorde al nivel de exigencia que su carrera profesional lo demanda. Los contenidos fundamentales son : Pautas para uso de palabra, la elocuencia, la pronunciación, estrategias para superar el temor oratorio. Tipos y niveles del discurso. Impostacion vocal, técnicas de respiracion, relajación.

ASIGNATURA	LIDERAZGO EDUCATIVO
CRÉDITO:	2
REQUISITO	80 CREDITOS APROBADOS
SUMILLA	La asignatura liderazgo educativo es de naturaleza teórico – práctico; Se elabora los Instrumentos de Gestión y Documentos de Gestión, proyectos de innovación educativa a partir de los Compromisos de Gestión Escolar en el marco del proceso de diversificación Curricular.CE3. Se desarrollarán los siguientes contenidos: Planificación estratégica, Compromisos de Gestión Escolar, Instrumentos de Gestión Escolar, Comités de Gestión Escolar Tendencias y desafíos en gestión educativa. El producto final de la asignatura será la planificación estratégica, Instrumentos de gestión, proyectos de innovación.

5.4.4. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL I
CRÉDITO:	3
REQUISITO	96 créditos
SUMILLA	La asignatura de Práctica pre profesional I corresponde al área de Prácticas Preprofesionales y es de naturaleza teórico - práctica. La asignatura se vincula con las competencias de la especialidad educación primaria. Se desarrollarán contenidos vinculados a los aspectos del Currículo Nacional, la planificación curricular de corto y largo plazo y la observación en aula de la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante las ayudantías y observación no participativa. Como resultado el estudiante presenta la planificación de la programación de corta y larga duración a partir de la observación no participante para desarrollar los procesos pedagógicos y didácticos de las área curricular de educación primaria.

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II
CRÉDITO:	4
REQUISITO	Práctica Preprofesional I
SUMILLA	La asignatura de Práctica pre profesional II corresponde al área de Prácticas Preprofesionales y es de naturaleza teórico - práctica. La asignatura se vincula con las competencias de la especialidad educación primaria. Se desarrollarán contenidos vinculados a los análisis de los componentes del Currículo Nacional, la planificación curricular: corto y largo plazo, así como la conducción de los procesos en aula, mediante la ejecución de las sesiones de aprendizaje en situación real. Como producto el estudiante presenta el diseño de la programación de

	corta y larga duración a partir de la observación participante para desarrollar los procesos pedagógicos y didácticos de las área curricular de educación primaria.
--	---

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL III
CRÉDITO:	5
REQUISITO	Práctica Preprofesional II
SUMILLA	La asignatura de Práctica pre profesional III corresponde al área de Prácticas Preprofesionales y es de naturaleza teórico - práctica. La asignatura se vincula con las competencias de la especialidad educación primaria. Se desarrollarán contenidos vinculados a la caracterización de la Institución educativa y de los estudiantes así como la programación y aplicación de sesiones de aprendizaje y registro de su práctica pre profesional. Como producto el estudiante aplica en sesiones de aprendizaje seleccionando estrategias y materiales educativos inclusivos e innovadores que respondan de manera efectiva a los problemas de aprendizaje y a la diversidad de necesidades educativas especiales, integrando tecnologías adecuadas y enfoques innovadores, con responsabilidad social y la equidad .

ASIGNATURA	PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV
CRÉDITO:	5
REQUISITO	Práctica Preprofesional III
SUMILLA	La asignatura de Práctica pre profesional IV corresponde al área de Prácticas Preprofesionales y es de naturaleza teórico - práctica. La asignatura se vincula con las competencias de la especialidad educación primaria. Se desarrollarán contenidos vinculados a la Fundamentos de la práctica reflexiva, Modelos de la práctica reflexiva, Estrategias para la práctica reflexiva así como la propuesta e implementación de la mejora. Como producto el estudiante reflexiona sobre la práctica pedagógica, antes, durante y después de los procesos interactivos en el aula, aplicando el pensamiento crítico y sistemático en la selección de estrategias pedagógicas que contribuyan al desarrollo de aprendizaje integral y la diversidad de necesidades educativas especiales, con responsabilidad social y la equidad .

5.5. PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRALIZADO

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRALIZADO

PRIMER SEMESTRE										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	DEG01AEY	Constitución política y DD. HH	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
2	EDG01AEY	Estrategias de aprendizaje autónomo	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
3	MEG05AEY	Matemática I	4	3	1	2	2	5	Ninguno	Ninguno
4	HIG01AEY	Historia crítica del Perú e identidad nacional	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
5	ASG02AEY	Realidad nacional y globalización	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
6	FPG03AEY	Desarrollo personal y social	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
7	FPG02AEY	Filosofía y ética	3	2	1	2	2	4	Ninguno	Ninguno
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			22							

Segundo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	IFG01AEY	Pensamiento computacional e inteligencia artificial	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	Ninguno
2	CBG02AEY	Ecología y Medio ambiente	3	2	1	2	2	4	16 créditos aprobados	Ninguno
3	MEG03AEY	Estadística General	4	3	1	3	2	5	16 créditos aprobados	Ninguno

Cuarto Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED401AEY	Investigación educativa	3	2	1	2	2	4	48 créditos aprobados	Ninguno
2	ED402AEY	Neurociencia aplicada a la Educación	3	2	1	2	2	4	Psicología educativa	ED303AEY
3	ED403AEY	Evaluación de los Aprendizajes	4	3	1	3	2	5	Gestión Curricular	ED304AEY
4	ED404AEY	Gestión de la Educación	4	3	1	3	2	5	48 créditos aprobados	Ninguno
5	ED415AEY	LENGUA QUECHUA	2	1	1	1	2	3	Ninguno	Ninguno
6	ED416AEY	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	3	2	1	2	2	4	48 créditos aprobados	Ninguno
7	ED417AEY	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	3	3	1	3	2	5	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN PARA EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED316AEY
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			86							

Quinto Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED501AEY	Enfoques y diseños en la investigación educativa	4	3	1	3	2	5	Investigación educativa	ED401AEY
2	ED502AEY	Tutoría y Mentoría Educativa	3	2	1	2	2	4	Psicología educativa	ED303AEY
3	ED503AEY	Filosofía Educativa	3	2	1	2	2	4	Filosofía y ética	FPG02AEY
4	ED504AEY	Legislación y Políticas Educativas	3	2	1	2	2	4	Constitución política y	DEG01AEY

									DD. HH	
5	ED515AEY	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	3	3	1	3	2	5	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED416AEY
6	ED516AEY	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	4	3	1	3	2	5	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	ED417AEY
Total, de créditos por semestre			20							
Total, de créditos acumulados			106							

Sexto Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED601AEY	Plataformas y Programas educativos para la investigación	4	3	1	3	2	5	Enfoques y diseños en la investigación educativa	ED501AEY
2	ED602AEY	Educación Inclusiva e Intercultural	3	2	1	2	2	4	Sociología de la educación	ED301AEY
3	ED603AEY	Clima de Aula y Competencias Socioemocionales	3	2	1	2	2	4	Tutoría y Mentoría Educativa	ED502AEY
4	ED604AEY	Gestión de Proyectos Educativos y Emprendimiento	3	2	1	2	2	4	Gestión de la Educación	ED404AEY
5	ED615AEY	PROGRAMACION Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	4	3	1	3	2	5	80 CRÉDITOS APROBADOS	Ninguno
6	ED616AEY	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II	4	3	1	3	2	5	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	ED516AEY
Total, de créditos por semestre			21							

Octavo Semestre										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED801AEY	Seminario de Investigación I	3	2	1	2	2	4	PLATAFORMAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN	ED601AEY
2	ED812AEY	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	4	3	1	3	2	5	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	ED713AEY
3	ED813AEY	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA II	4	3	1	3	2	5	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA I	ED712AEY
4	ED814AEY	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	4	3	1	3	2	5	DIDÁCTICA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	ED714AEY
5	ED815AEY	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	3	2	1	2	2	4	LENGUA QUECHUA	ED415AEY
6	ED816AEY	Práctica pre profesional II	4	1	3	2	4	6	Práctica pre profesional I	ED717AEY
Total, de créditos por semestre			22							
Total, de créditos acumulados			171							
Noveno Semestre										
* Para matricularse en el presente semestre, se requiere 175 créditos aprobados										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED911AEY	ADAPTABILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DIFERENCIAL	4	3	1	3	2	5	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO	ED711AEY

									CRÉDITOS APROBADOS	
Total, de créditos por semestre			17							
Total, de créditos acumulados			210							

Estudios Complementarios (actividades extracurriculares)

Cursos selectivos										
N°	Código	Asignatura	CR	CRT	CRP	HT	HP	TH	Requisito	Código
1	ED981AEY	Educación Ambiental	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
2	ED1081AEY	Responsabilidad Social	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
3	ED1082AEY	Actividades Recreativas y Deportivas	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
4	ED1083AEY	Actividades Artísticas	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno

5	EN1084AEY	Primeros Auxilios	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
6	ED1085AEY	Taller de Oratoria	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
7	ED1086AEY	Quechua	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
8	ED1087AEY	Liderazgo	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
9	ED1088AEY	Educación y Sexualidad	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno
10	ED1089AEY	Educación y Robótica	3	2	1	2	2	4	80 créditos aprobados	Ninguno

TABLA DE EQUIVALENCIAS Y HOMOLOGACION

CURSOS GENERALES

PLAN CURRICULAR ANTERIOR			PLAN CURRICULAR REESTRUCTURADO		
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
DE901AEY	Constitución Política y Derechos Humanos	3	DEG01AEY	Constitución Política y DD. HH	3
ED901AEY	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	4	EDG01AEY	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	3
ME901AEY	Matemática I	4	MEG05AEY	Matemática I	4
FP901AEY	Filosofía y Ética	3	FPG02AEY	Filosofía y Ética	3
ED119AEY	Educación y Gestión Ambiental (OEFE)	4	CBG02AEY	Ecología y Medio Ambiente	3

CURSOS ESPECIFICOS

PLAN CURRICULAR ANTERIOR			PLAN CURRICULAR REESTRUCTURADO		
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
ED118AEY	Introducción a las Ciencias de la Educación	4	ED202AEY	Introducción a las Ciencias de la Educación	4

ED133 AEY	Sociología de la Educación	3	ED301AEY	Sociología de la Educación	3
ED132 AEY	Educación y Salud	3	ED302AEY	Educación y Salud	3
FP124 AEY	Psicología Educativa (Evolutiva)	4	ED303AEY	Psicología Educativa	4
ED121AEY	Gestión del Currículo	4	ED303AEY	Gestión Curricular	4
ED129 AEY	Investigación Educativa	3	ED401AEY	Investigación Educativa	3
ED136 AEY	Neurociencia Aplicada a la Educación	3	ED402AEY	Neurociencia Aplicada a la Educación	3
ED127 AEY	Evaluación de los Aprendizajes	4	ED403AEY	Evaluación de los Aprendizajes	4
ED120AEY	Gestión de la Educación	4	ED404AEY	Gestión de la Educación	4
ED123 AEY	Tutoría y Orientación Educativa	3	ED502AEY	Tutoría y Mentoría Educativa	3
FP134 AEY	Filosofía Educativa	3	ED503AEY	Filosofía Educativa	3
ED125 AEY	Diversidad e Inclusión Educativa	3	ED602AEY	Educación Inclusiva e Intercultural	3
ED128 AEY	Gestión de Proyectos de Innovación y Desarrollo Educativo.	3	ED604AEY	Gestión de Proyectos Educativos y Emprendimiento	3
ED130 AEY	Seminario de Investigación I		ED801AEY	Seminario de Investigación I	3

CURSOS DE ESPECIALIDAD

PLAN CURRICULAR ANTERIOR			PLAN CURRICULAR REESTRUCTURADO		
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
ED149AEY	Lectura y escritura I	3	ED316AEY	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	3
ED662AEY	Didáctica para el desarrollo de las artes visuales(Dibujo y pintura)	3	ED715AEY	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES VISUALES	3

ED680AEY	Problemas de aprendizaje educativo	4	ED711AEY	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EDUCATIVO	3
ED168AEY	Didáctica para la enseñanza de personal social I en educación primaria	3	ED714AEY	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	3
ED664AEY	Matemática en educación primaria I	3	ED416AEY	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I	3
ED663AEY	Lectura y escritura II	4	ED417AEY	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	3
ED666AEY	Matemática en educación primaria II	4	ED515AEY	DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	3
ED158AEY	Lengua quechua	3	ED415AEY	LENGUA QUECHUA	3
ED669AEY	Didáctica de la matemática I	3	ED713AEY	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	4
ED667AEY	Didáctica de la comunicación I	3	ED516AEY	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN I	4
ED676AEY	Didáctica para la enseñanza de personal social II en educación primaria	3	ED814AEY	DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE PERSONAL SOCIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA II	4
ED672AEY	Programación y evaluación curricular en educación primaria	3	ED615AEY	PROGRAMACION Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	4
ED673AEY	Didáctica de la matemática II	3	ED812AEY	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	4
ED670AEY	Didáctica de la comunicación II	4	ED616AEY	DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN II	4
ED671AEY	Didáctica de la educación psicomotriz	3	ED716AEY	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ	3
ED668AEY	Adaptabilidad y estrategias para el aprendizaje diferenciado	3	ED911AEY	ADAPTABILIDAD Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DIFERENCIAL	4
ED131AEY	Seminario de investigación II en educación primaria	3	ED914AEY	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	4
ED675AEY	Educación Intercultural Bilingüe	3	ED815AEY	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	3
ED678AEY	Didáctica de la Educación intercultural bilingüe	4	ED913AEY	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	3
ED674AEY	Didáctica de la ciencia y tecnología I	3	ED712AEY	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA I	3

ED682AEY	Seminario de Investigación III	4	ED1011AEY	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	6
ED677AEY	Didáctica de la ciencia y tecnología II	3	ED813AEY	DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA II	4
ED665AEY	Didáctica para el desarrollo del canto, música y danza	3	ED912AEY	DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL CANTO, MÚSICA Y DANZA	3

CURSOS COMPLEMENTARIOS

Estudios Complementarios (actividades extracurriculares)

PLAN CURRICULAR ANTERIOR			PLAN CURRICULAR REESTRUCTURADO		
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
			ED981AEY	Educación Ambiental	3
			ED1081AEY	Responsabilidad Social	3
ED139AEY	Actividades Recreativas y Deportivas	2	ED1082AEY	Actividades Recreativas y Deportivas	3
			ED1083AEY	Actividades Artísticas	3
			EN1084AEY	Primeros Auxilios	3
CC141AEY	Taller de Oratoria	2	ED1085AEY	Taller de Oratoria	3
			ED1086AEY	Quechua	3
			ED1087AEY	Liderazgo	3
			ED1088AEY	Educación y Sexualidad	3

PRACTICAS PREPROFESIONALES

PLAN CURRICULAR ANTERIOR			PLAN CURRICULAR REESTRUCTURADO		
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
ED800AEY	Práctica pre profesional I	3	ED717AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL I	3
ED801AEY	Práctica pre profesional II	4	ED816AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	4
ED802AEY	Práctica pre profesional III	5	ED915AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	5
ED803AEY	Práctica pre profesional IV	5	ED1012AEY	PRÁCTICA PREPROFESIONAL IV	5

RESUMEN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 2024

ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA FILIAL CANAS

N° ASIGN	CATEGORÍA		CRÉDITOS OFRECIDOS		CRÉDITOS EXIGIDOS	
11	ESG	ESTUDIOS GENERALES	36	15.58 %	36	17.14 %
20	OES	OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS ESPECIFICOS	68	29.44 %	68	32.38 %
23	EES	OBLIGATORIOS DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	80	34.63 %	80	38.10 %
10	EC	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	30	12.99 %	9	4.29 %
4	PPP	PRACTICA PRE PROFESIONALES	17	7.36 %	17	8.10 %
68		TOTAL	231	100.00 %	210	100.00 %

5.6. Líneas de investigación

5.7.1. Definición

Es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, con una cierta programación, sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. La línea de investigación se enmarca dentro de un área de investigación. En este sentido, una línea de investigación:

- a) Es un compromiso sistemático institucional que plantea generar corrientes de pensamiento cuyos avances y definiciones permitan enriquecer la producción y la divulgación de conocimientos pertinentes y concretos en su vinculación con las necesidades del área de investigación.

Es una sucesión continua y ordenadora de actividades de investigación, reflexiones sistemáticas y creativas, y discusiones alrededor de un eje-problema, que realizan docentes investigadores, articulados entre sí a partir de uno o varios proyectos de trabajo para desarrollar actividades académicas e intelectuales dinámicas, con el propósito común de producir, construir y aumentar conocimientos con un determinado enfoque;

- b) Es una acción colectiva que permite la integración y continuidad del trabajo acerca de un cuerpo de problemas que demandan respuestas obtenidas mediante procesos de investigación sistemáticos, interdisciplinarios y multi metodológicos.
- c) Es una plataforma teórica, conceptual y metodológica que tiene como objetivo producir conocimientos y comunicarlos a través de actividades inherentes de: docencia, evaluación, acreditación, tutoría, divulgación, producción intelectual y académica.
- d) Es un medio para incentivar la confluencia de procesos de investigación, dirigido a condensar más orgánicamente los recursos materiales y humanos institucionales, así como transitar más integralmente a resolver problemas cuyo tratamiento exige continuidad en periodos de tiempos que exceden los de un proyecto en particular. Demanda articulación en las capacidades técnicas, metodológicas y conceptuales de diferentes expertos y especialistas, y potencia una productividad más integral que la que posibilita cada proyecto de investigación particular.

No se debe confundir una línea de investigación con un área del conocimiento o una disciplina. Una línea de investigación en el área de biología dentro de la disciplina de biología molecular podría ser, por ejemplo, “Obtención de nuevas moléculas de interés terapéutico”, o “Virología molecular en plantas” o “Biotecnología y mejoramiento de cultivos vegetales”.

5.7.2. Criterios de validación

Los criterios de validación son indicadores que ayudan a medir el grado de coherencia y cohesión del contenido de las Líneas de investigación. Y por otra parte, la validación es el conjunto de métodos y procesos que la comunidad científica utiliza para mantener la calidad y pertinencia de las líneas de investigación. Estos criterios, asumidos garantizan que las líneas de investigación sean precisos y utilizables. Entre estos tenemos:

5.7.3. Identificación

Es el proceso que se sigue para reconocer el tema disciplinario o interdisciplinario que desarrolla un grupo de investigadores en una institución, reflejado en la producción científica. Debe tener: correspondencia con las capacidades operativas de la institución en investigación; la vinculación con programas de estudio de las instituciones de investigación; toma en cuenta las necesidades a nivel regional, nacional o internacional; hayan generado artículos científicos que hayan sido publicados; firmados convenios de cooperación nacional e internacional y en estar priorizado en instituciones que regulan la investigación.

5.7.4. Categorización

Proceso mediante el cual se clasifica las investigaciones tomando en consideración ciertas características de impacto para establecer una jerarquía, facilitando el ordenamiento en grupos que tienen cualidades homogéneas. Estas pueden ser según su grado de madurez: consolidadas, por consolidar y emergente.

5.7.5. Priorización

Proceso por el cual una institución determina cuáles son las líneas de investigación que se desea impulsar con mayor énfasis y que pueden tener mayor impacto en su región y proyección nacional o internacional.

5.7.6. Evaluación

La evaluación de las líneas de investigación permite declarar su continuidad o cese, de acuerdo a sus resultados, así como determinar la necesidad de modificarlas o de incorporar nuevas líneas de investigación.

5.7. Área, líneas o ejes temáticos y código

AREA	LINEA DE INVESTIGACIÓN	CODIGO
Currículo y pedagogía	• Impacto curricular en el proceso socioeconómico de las comunidades urbanas y no urbanas y pertinencia curricular.	ED-101
	• Mapeo de competencias y capacidades de la comunidad educadora y sus actores educativos, tutoría y responsabilidad social	ED-102
	• La institucionalidad escolar en la integración a las estructuras curriculares con el currículo oculto de la comunidad educadora.	ED-103

	• Análisis de las instituciones educativas: organización, gestión, gerencia, liderazgo; procesos de innovación y cambio, asesoramiento y formación.	ED-104
	• Políticas educativas, diseño, desarrollo y evaluación del currículo, diversidad interculturalidad, estrategias y recursos las TICs, innovación, diseño y desarrollo de recursos y contenidos digitales, el diseño de ambientes virtuales, y la formación de docentes y formadores a través de e-learning., análisis de la enseñanza y aprendizaje en aula.	ED-105
	• Agentes de la formación: docentes, formadores, y analiza sus procesos de formación inicial, inserción y desarrollo profesional, género e identidad profesional, Historia de la Educación. Desarrollo científico y tecnológico en la formación docente	ED-106
	• Educación para la salud, Sociología de la educación. Tecnología de la Educación, pedagogías críticas, aplicación y evaluación de programas, servicios y resultados educativos. Didáctica de las actividades artísticas, musicales.	ED-107
	• Atención a la diversidad en el contexto de la discapacidad, atención a las necesidades educativas especiales de las personas con discapacidad; Inclusión educativa, familiar social y laboral. Leyes y normatividad derechos, educación intercultural bilingüe. Educación y violencia; Políticas educativas públicas y demanda laboral	ED-108
	• La investigación científica, la política y el sentido mismo de la educación en las sociedades contemporáneas; Educación presencial y no presencial. Contextos sociales y entornos educativos. Manejo de bullying y problemas de conducta escolar.	ED-109
	• Geoeducación y geocultura, globalización y glocalización en educación	ED-110
Ciencias Sociales y Didáctica	• Ciencias históricas geografía	EDCS-111
	• Ordenamiento y demarcación territorial. Evaluación de impacto ambiental. Geopolítica e integración territorial latinoamericana.	EDCS-112
	• Ecología y medio ambiente. Recursos naturales y la toponimia. Paisajes naturales y culturales. Cambio climático y proceso de desglaciación	EDCS113
	• La historia, el espacio geográfico y valoración de los monumentos culturales. Historia educativa e historiografía	EDCS-114
	• Las fuentes etnohistóricas, históricas, historia social y política, historia de la Amazonía, historia de la cultura peruana, geopolítica y límites, historia de la descentralización en el Perú	EDCS-115
	• Geografía urbana y rural, Geografía histórica,	

	Demogeografía		EDCS-116
	Reforma del Estado y gobernabilidad; Sociedad civil y democracia; Movimientos sociales, Clases sociales y participación política, Seguridad ciudadana		
	Filosofía psicológicas Ciencias sociales		EDCS-117
	Didáctica de las Ciencias Sociales. Antropología de la educación.		EDCS-118
	Educación y Ciudadanía Educación familiar. Educación ética, ciudadana		EDCS-119
	Educación de la personalidad y del carácter. Relaciones entre cognición y motivación: aprendizaje autorregulado		EDCS-120
Lengua Literatura y Didáctica	Tradición filosófica y la pedagogía, La pedagogía y la fundamentación epistemológica, planteamientos filosóficos, la formación ética		EDCS-121
	La cultura y los contextos locales. Ritos en la escuela		
	Comprensión y producción de textos.	Circunscrita al desarrollo de investigaciones relacionadas con la unidad de análisis del discurso escrito, que está vinculado con las capacidades de leer y escribir; demandan procesos cognitivos complejos al construir representaciones mentales coherentes de instalarlas en la estructura cognitiva (leer) y al transferir de la mente al lenguaje escrito todo tipo de vivencias y emociones (escribir) con claridad y precisión. Está orientada a encontrar procedimientos que faciliten la producción, comprensión, enseñanza y aprendizaje de textos lingüísticos y no lingüísticos, tomando en cuenta su organización textual interna y externa	EDLL-122
Lengua Literatura y Didáctica	Expresión y comprensión oral.	La línea de expresión y comprensión oral está dirigida a lograr la destreza lingüística relacionada con la comprensión y producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que comprende el dominio de la comunicación verbal y no verbal, basados en sus fundamentos socioculturales y pragmáticos. Tiene como finalidad lograr una comunicación oral eficaz. Desarrolla temáticas tales como: dicción, precisión semántica, discurso, entrevista, entonación, vocalización y otros aspectos.	EDLL-123

	Análisis e interpretación de textos literarios.	Consiste en aproximarse al texto desde diversas estrategias, como el análisis y argumentación con la finalidad de fomentar distintas interpretaciones de acuerdo a la estructura y contenido del texto, estilo del autor, las experiencias del lector; de manera que se pueda desarrollar el pensamiento crítico, creativo y recuperar el valor formativo de la obra literaria.	EDLL-124
	Gestión del conocimiento lingüístico	La línea de investigación está enfocada en el desarrollo de las capacidades lingüísticas. El estudio implica el conocimiento del origen y evolución de una lengua que permite inferir las leyes y principios que rigen su estructura y funcionamiento; las mismas, que deben tomarse en cuenta en el proceso de enseñanza para lograr aprendizajes reflexivos y críticos de una lengua, con énfasis en el español y quechua.	EDLL-125
Matemática y Didáctica	- Didáctica de la Matemática: Didáctica de la aritmética, didáctica del álgebra, didáctica de la geometría, didáctica de la estadística. Teoría de situaciones didácticas. Transposición didáctica. - Diseño y desarrollo de programas de Formación de profesores de matemáticas y aprendizaje de las matemáticas escolares. - Formación de profesores de matemáticas, desarrollo, promoción y difusión del conocimiento en Matemática. - El currículo de matemáticas, competencia, estrategias, recursos, medios educativos y evaluación en la matemática. Aprendizaje significativo de las matemáticas en secundaria. - Modelo Educativo en el Área de Matemáticas de Educación Básica. Diseño, desarrollo e innovación en el currículo de matemáticas - Tecnologías y visualización en Educación Matemática. Uso de Software en el aprendizaje de la matemática: Geogebra. Mathematike, otros. - Historia y educación matemática. Diseño curricular en matemáticas. Diseño curricular en física. Recursos interactivos en matemáticas y física. - Resolución y creación de problemas. Su relación con el desarrollo del pensamiento matemático y estadístico en la enseñanza y aprendizaje. Resolución de problemas y modelización - Epistemología de las matemáticas en la didáctica de las		EDMF-126 EDMF-127 EDMF-128 EDMF-129 DMF-130 EDMF-131 EDMF-132 EDMF-133 EDMF-134

	matemáticas: la antropología del conocimiento matemático y el diseño de secuencias didácticas. Psicología de la educación matemática, • Perspectivas semióticas en educación matemática. • El pensamiento matemático en las matemáticas practicadas en la diversidad cultural	EDMF-135 EDMF-136
Ciencias naturales y Didáctica	• Didáctica de las ciencias experimentales • Enseñanza- aprendizaje de la ciencia y tecnología mediados con las TICs. • Gestión, diseño, desarrollo y evaluación curricular en ciencia y tecnología • Gestión educativa y pedagógica en ciencias naturales. • Formación profesional docente en ciencias naturales. • Desarrollo profesional docente en ciencias naturales. • Educación y gestión ambiental. • Proyectos integrados en ciencias. • Gestión y responsabilidad social, de la ciencia, tecnología y ambiente. • La agroindustria y el impacto ambiental comparado con la sociedad consumista dentro enfoque curricular. • Encuentros y desencuentros entre las cosmovisiones ambientales de las culturas y pertinencia curricular.	EDCN-137 EDCN-138 EDCN-139 EDCN-140 EDCN-141 EDCN-142 EDCN-143 EDCN-144 EDCN-145 EDCN-146 EDCN- 147
Educación Física y Didáctica	• Educación y actividad física corporal • Educación Física en la educación básica • Ocio y recreación • Actividad física y recreativa • Deporte en competición reglada • Alto rendimiento deportivo • Perspectiva física y biológica: Anatomía, Fisiología • Desarrollo de materiales didácticos • Diseño de espacios didácticos • Innovaciones en materiales y espacios deportivos en centros educativos optimización de espacios didácticos para la mejora de los aprendizajes relativos a la motricidad	EDEF-148 EDEF-149 EDEF-150 EDEF-151 EDEF-152 EDEF-153 EDEF-154 EDEF-155 EDEF-156 EDEF-157
Educación Primaria	• Interculturalidad: Inclusión educativa, Necesidades educativas especiales, Interculturalidad, Ciudadanía • Desarrollo de capacidades cognitivas, físicas, psicosociales. • Evaluación de los aprendizajes, Logros de competencias y aprendizajes esperados en las diferentes áreas curriculares básicas de la educación primaria • Educación de la primera infancia. • Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) • Problemas de aprendizaje escolar, detección e intervención educativa específicas. • Neurociencia y desarrollo de altas habilidades cognitivas para aseguramiento del aprendizaje. • Didáctica de la expresión musical. • Didáctica de la expresión artística: Música, para el mejoramiento de los aprendizajes; control de problemas	EDEP-158 EDEP-159 EDEP-160 EDEP-161 EDEP-162 EDEP-163 EDEP-164 EDEP-165 EDEP-166

	conductuales en el aula y desarrollo de las inteligencias múltiples • Didáctica de la comunicación y manejo de estrategias • Didáctica de la Matemática para la resolución de problemas y manejo de estrategias y conocimientos matemáticos. • Inteligencia emocional y social. Educación de la primera infancia, base de los futuros aprendizajes. • Inclusión Educativa y atención a las Necesidades Educativas Especiales. • Didáctica de Ciencia y Tecnología: preservación, conservación y manejo del medio ambiente. Alfabetización científica y tecnológica. • Didáctica de las Ciencias Sociales. Construye identidad, desarrollo y convivencia social, búsqueda del bien común, interpretación de la historia, gestión del espacio, ambiente y manejo recursos económicos • Planificación, organización y gestión pedagógica y administrativa en las instituciones educativas en diferentes contextos. • Integración de las tecnologías en el proceso enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales de las diferentes áreas curriculares: personalización, gestión, interacción y creación y recreación de objetos virtuales	EDEP-167 EDEP-168 EDEP-169 EDEP-170 EDEP-171 EDEP-172 EDEP-173 EDEP-174
Educación Inicial	• Derecho a una educación de calidad de todos los niños y niñas que reconozca su dignidad y permita su pleno desarrollo. • Calidad de la educación inicial, con especial atención en los procesos de aula, y su relación con las trayectorias de desarrollo de los niños. • Experiencias que los niños encuentran en el aula, las propiedades y características de las interacciones que tienen con sus maestros y las prácticas pedagógicas que éstos utilizan. • Mejoramiento de los procesos de aula y gestión de instituciones de educación inicial; construcción de currículos efectivos para promover el aprendizaje y el desarrollo de los niños en los primeros años de vida. • Cultura de crianza y escolarización en niños menores de 6 años de edad • Integración y desintegración familiar en los procesos educativos de la comunidad andino amazónica. • Pertinencia curricular en la educación inicial. • Uso de materiales y recursos educativos y el impacto cultural en la educación inicial • Dominio de enfoques epistemológicos y psicológicos de los docentes en educación inicial. • Tecnificación funcional de las docentes de educación inicial y superficialidad epistémica en la función docente.	EDEI-175 EDEI-176 EDEI-177 EDEI-178 EDEI-179 EDEI-180 EDEI-181 EDEI-182 EDEI-183 EDEI-184

VI. REGLAMENTOS

- 6. 1.** De aprendizaje
- 6. 2.** Grados y títulos
- 6. 3.** Practica pre profesional
- 6. 4.** Tutoría
- 6. 5.** De convalidaciones
- 6. 6.** De homologaciones
- 6. 7.** Para establecer el tercio, quinto y décimo superior
- 6. 8.** otros

VII. GESTION DEL CURRICULO

7. 1. Estrategias curriculares

Constituye un abordaje pedagógico del proceso docente que se realiza con el propósito de desarrollar competencias relacionados con determinados conocimientos, habilidades y modos de actuación profesional que son clave en su formación y que no es posible lograrlos con la debida profundidad desde la óptica de una sola disciplina o asignatura, sino a través de un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario. Esto se logra con estrategias como:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en retos
- Aprendizaje basado en casos
- Aprendizaje basado en investigación
- Aula invertida (flipped classroom)
- Pensamiento de diseño (Design Thinking)
- Instrucción entre Pares (Peer instruction or interactive learning)
- Otras innovaciones.

7. 2. Escenarios de aprendizaje

Es el conjunto de espacios, interacciones y practicas dentro de un ambiente, desde donde es posible la interacción académica de enseñanza - aprendizaje y contribuyen a la formación académico - profesional del estudiante. Entre estas tenemos:

- Físicos: Laboratorios, aulas, estudios, gabinetes, talleres, maestranzas, campos de experimentación, invernaderos, entre otros.
- Tecnológicos: Massive Open Online Courses (MOOC), los entornos de aprendizaje WIKI, metaverso, plataformas, entre otros.

7.3. Gestión de infraestructura, equipos y materiales didácticos

Capacidad instalada del programa para garantizar el servicio de formación que brinda el programa (revisar lo presentado para el licenciamiento): recursos de infraestructura y equipamiento para el cumplimiento de las exigencias curriculares de acuerdo al perfil de egreso de la carrera.

Medios tecnológicos con que cuenta el programa formativo para garantizar el desarrollo de la formación académica presencial, semipresencial y virtual que brindan los programas.

El programa de estudios mantiene y ejecuta un programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento.

El programa de estudios tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, I+D+i y a la gestión administrativa.

7.4. Sistema de evaluación del aprendizaje (Reglamento académico)

7.5. Graduación y titulación (Reglamento de Grados y títulos)

7.6. Vinculación con los grupos de interés

El programa formativo tiene un registro actualizado de sus egresados y establece señala los canales de comunicación permanente con ellos, establece estrategias de monitoreo hasta la inserción laboral de sus egresados y como procesa la información de los grupos de interés en el logro de los objetivos educacionales y planes de mejora del plan curricular.

7.7. Lineamientos de gestión

- Precisar los mecanismos para la implementación y aplicación del plan curricular actualizado.
- Plan de capacitación de los docentes involucrados en el programa formativo.
- Implementación o equipamiento de laboratorios, la gestión de proyectos, etc.

7.8. Régimen de estudios

Para determinar el régimen de estudios se ha de tomar las siguientes decisiones:

- Duración del ciclo: semestral o anual.
- Duración de los estudios: número de ciclos.
- Creditaje: número de créditos mínimos para la graduación.
- Carga de trabajo académico: número de créditos mínimos y máximo por ciclo.

7.9. Planificación y control de desarrollo y ejecución curricular (diseño de sílabo y su

monitoreo de cumplimiento)

VIII. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

8.1. Comités de interés (según SINEACE)

8.2. Evaluación a la gestión curricular

La evaluación del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes

- Logros de aprendizaje de los estudiantes a través de lapromoción en las asignaturas. (riesgo académico) desaprobados una vez, segunda vez, tercera vez y retiro del programa
- El desempeño en las prácticas pre profesionales.
- La graduación de bachilleres.
- Titulados
- La expedición de títulos profesionales
- Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.

8.3. Evaluación docente (conforme a la ficha del reglamento de ratificación, promoción y ascenso)

GLOSARIO

Actividad extracurricular

Actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en favor de la formación integral de los estudiantes.

Crédito académico

Unidad de medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos, El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos.

Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica (32).

Demanda social

Necesidad del servicio y producto del proceso de formación profesional, a partir de las exigencias u objetivos de desarrollo cultural, económico y social a nivel local, regional o nacional.

Escuela profesional

Organización encargada del diseño y actualización curricular de un programa de estudios, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Flexibilidad curricular

La flexibilidad curricular es la posibilidad de permitir al estudiante diferentes rutas de movilidad dentro del currículo, en función de sus intereses, necesidades y capacidades, a través de la creación de espacios académicos accesibles y el desarrollo de procesos pedagógicos y administrativos que favorezcan su organización, ejecución y gestión.

Interdisciplinariedad

Se concibe la interdisciplinariedad como la integración de las áreas del conocimiento y propende por la confluencia de saberes, actores, y dependencias en la interpretación y análisis de las diferentes problemáticas sociales, económicas y tecnológicas del entorno.

Transdisciplinariedad curricular

Forma de organización de los conocimientos que trasciende las disciplinas. Así, la transdisciplinariedad busca lo que está entre las disciplinas, lo que las atraviesa y lo que está más allá de ellas en la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que vaya más allá de las disciplinas en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa.

Internacionalización

La internacionalización es la característica que fomenta el desarrollo de competencias para interactuar y adaptarse a otras culturas, sistemas y formas de pensamiento y conocimiento, promoviendo el pensamiento crítico, interdisciplinario, autorreflexivo y comparativo, para lograr que la comunidad académica se desempeñe con propiedad, pertinencia y empatía en diferentes contextos internacionales e interculturales.

Malla curricular

Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.

Objetivos educativos

Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.

Perfil de ingreso

Características necesarias (competencias, habilidades, cualidades, valores) que orientan el proceso de admisión a un programa.

Perfil de egreso

Características (competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.

Plan de estudios

Conjunto sistematizado de componentes curriculares (asignaturas, talleres, seminarios, módulos, prácticas, laboratorios o actividades) necesarios para alcanzar los objetivos del programa formativo y optar al grado académico o título profesional. En él se registran la categoría, código, nombre, crédito, horas, teóricas número de horas de la asignatura, la semestralización, sumillas, entre otros.

Resultados de aprendizaje

Enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje.

Malla curricular del Programa de Educación primaria filial Canas

